Año LVIII HABANA—Sábado 29 de Mayo de 1897. Número 127

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, 29 de mayo.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA

Mañana celebrará su primera sesión la Asamblea republicana para tratar de la fusión de todas las agrupaciones.

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno se considera muy seguro en su puesto. El Sr. Cánovas del Castillo guarda la mayor reserva.

LA INFANTA ISABEL

Ha llegado á Munich la infanta doña Isabel.

LOS ANARQUILTAS

En el último Consejo de Ministros se ha acordado que los anarquistas deportados puedan ir al Brasil, á Francia ó á la República Argentina.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Mayo 28. á las 5½ de la tarde

Onzas españolas, á $15.50.
Centenes, á $4.77.
Descuento papel comercial, 60 d/v., de 3½ á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.85½.
Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 13¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 117½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete 4 á 2½.
Centrífugas en plaza, á 3½.
Regular ábuen refino, en plaza á 2½
Azúcar de miel, en plaza, á 2½.
El mercado, firme.
Vendidos: 800 sacos de azúcar.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en terceroias. á $9.90.
Harina patent Minnesota,, á $4.25.

Londres, Mayo 28.

Azúcar de remolacha, á 8;10½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10;4½.
Consolidados, á 113⅜, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 2 por 100.
Cuatro por 100 español, á 62½, ex-interés.

París, Mayo 28.

Renta 3 por 100, á 103 francos 45 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LOGICA

Tres columnas dedica hoy *La Unión* á rebatir el artículo que en la edición de la mañana de ayer publicamos, y aún termina diciendo que le queda mucho que contestar, pero que lo deja para otro día porque no quiere dar más *latitud* á su artículo.

Y lo más original del caso es que ese artículo de tres inmensas columnas empieza de esta suerte:

En *un largo artículo*, de esos que ya sólo por obligación se leen, baraja el *Diario* á su antojo....

Al Tostado, que sepamos, jamás se le ocurrió decir que era larga y pesada la Suma de Santo Tomás.

Pero, en fin, estas son cosas de *La Unión*, que no tienen importancia.

Vamos á lo que en su *lato* artículo la tiene, siquiera sea relativa.

Lo que han dicho ya en todos los tonos los constitucionales, dice *La Unión*, es que los nuevos organismos debe constituirlos la voluntad, libremente expresada, de los electores, que á esas colectividades llevará á los más idóneos por su lealtad, por su inteligencia, por su honradez y su buen consejo.

¿Acaso el partido autonomista y el grupo del DIARIO se conceptúan tan desprovistos en absoluto de fuerza electoral, que ya se dan por derrotados totalmente en los comicios?

Por lo que respecta á nosotros, *al grupo* que derrotó al *gran partido* asimilista en la Habana, en Cárdenas, en Colón y en tantas otras partes, debemos, contestar que á ciencia cierta no sabemos si hoy estamos ó no provistos de fuerza electoral: porque hace mucho tiempo [desde que el general Martínez Campos entregó los Ayuntamientos y las Diputaciones á los adversarios de las reformas] que no nos ocupamos del censo.

Lo que sí podemos asegurar es que mientras autonomistas y reformistas suspendieron todo trabajo y toda lucha política para no entorpecer con pequeñeces de partido la gran obra de la pacificación, el partido de Unión Constitucional aprovechó estos dos años de calamidades y de angustias para fabricar un censo á su antojo.

¡Todavía ayer reforzaba la Comisión del Censo de la Habana, prescindiendo de los otros partidos, con asimilistas tan conciliadores é imparciales como los señores Manteción y Novo!

—¿Cómo han de plantearse las reformas sin elecciones?, pregunta después *La Unión*.

—¿Cómo resultaron diputados los González López, Vérgez, Tesifontes y Retanas?, preguntamos á nuestra vez.

Si ha de haber elecciones verdad, ya lo hemos dicho, es necesario, indispensable que haya antes censo verdad; y para que haya censo verdad es preciso que los ayuntamientos y diputaciones nombrados de *real orden* á favor de un sólo partido, sean sustituidos por otros, provisionales, donde los tres partidos en Cuba existentes tengan idéntica representación.

¿Es esto pedir gollerías ó es pedir imparcialidad y extricta justicia para que de una vez para siempre acaben las oligarquías irritantes y las mixtificaciones funestas?

A los moderados vencidos en Alcolea no se les ocurrió exigir que las elecciones para las constituyentes se hiciesen con los censos de González Brabo.

Bien es verdad que los moderados eran políticos cuerdos y razonables y estos constitucionales, ayer asimilistas, son la locura y el absurdo andando.

EL GENERAL WEYLER Y LA BELIGERANCIA

DECLARACIONES DEL CAPITÁN GENERAL DE CUBA

(De *Las Novedades* de Nueva York, del 24.)

En un despacho de Cienfuegos publicado por un diario de esta ciudad, se atribuyen al general Weyler las siguientes declaraciones:

"No me sorprende—dijo el general refiriéndose al acuerdo de beligerancia del Senado—ni tampoco me sorprendería que lo aprobase la Cámara de Representantes y lo enviase al Presidente. Los *jingoes* de los Estados Unidos, evidentemente están empeñados en lanzar al país en graves complicaciones extranjeras para disraer la atención de los asuntos interiores, que se acercan rápidamente á una crisis.

"Las pocas partidas dispersas de dinamiteros, destructores de vias y trenes, cuatreros, incendiarios de haciendas y bandoleros que hay en la isla, que no poseen puerto alguno ni domicilio de gobierno civil, carecen de derecho á que se les reconozca. Si el Presidente Mc Kinley les otorgara esta distinción, después de haber dado yo una proclama declarando pacificada la mayor parte de la Isla, quedaría en ridículo el Ejecutivo ante las Potencias europeas, dando lugar á una saludable explosión de simpatías por la causa de España, especialmente de parte de las naciones que tienen colonias en las Antillas.

"En suma, el reconocimiento podrá servir para que la Junta insurrecta coloque algunos bonos en los Estados Unidos, pero al mismo tiempo nos asegurará el éxito de un empréstito en París, Londres y Viena, permitiéndonos llevar adelante la guerra con renovado vigor.

"Personalmente, yo me alegraría. Si viene el reconocimiento, nuestra situación quedara más claramente definida. Su resultado será la abrogación virtual de nuestro tratado especial con los Estados Unidos, poniendo á los americanos residentes en Cuba en situación idéntica con los súbditos de otras naciones ante los tribunales, y me molestarán menos las quejas constantes y á veces ridículas de los Cónsules americanos.

"Al propio tiempo, el Gobierno de España quedaría relevado de toda responsabilidad por la destrucción de propiedad americana que no estuviera dentro de las líneas de defensa españolas, simplificando además la situación el hecho de permitirnos visitar y registrar los buques americanos sospechosos.

"Por mi parte me alegraría de que al fin se desenmascarasen la vaciedad é hipocresía de las reiteradas protestaciones de amistad del Gobierno de los Estados-Unidos. Siempre he tenido poca confianza en la sinceridad de sus aserciones. Cada nueva declaración de Washington enderezada á descuidar á nuestros marinos dedicados á vigilar las costas de Cuba, ha sido seguida por la salida de una nueva expedicion filibustera cubana, de un puerto americano, con armas y municiones para nuestros enemigos."

El general se manifestó complacido con la proposición de que los Cónsules suministren pasaje á los americanos que deseen repatriarse, pero el proyecto de distribuir socorros lo considera una tentativa indirecta é injustificada de intervención en asuntos locales.

Veremos hasta qué punto es exacta esta versión de lo que dijo ó no dijo el general.

SAGASTA

En *Las Novedades* de Nueva York leemos el siguiente telegrama que confirma el que recibió el DIARIO DE LA MARINA sobre el asunto:

"*Madrid*, 24 de *Mayo* de 1897.

Sr. Director de *Las Novedades*.

La Correspondencia de España publica, en un artículo titulado "La verdad en su lugar", los párrafos siguientes, inspirados por el señor Sagasta, jefe de la minoría liberal:

"En modo alguno el señor Sagasta ha perdido la esperanza de que Cuba siga siendo siempre española: ni piensa tal absurdo, ni lo siente ni lo ha dado á entender.

"Cae por su base la disparatada especie atribuida por los periódicos neoyorquinos, de que al llegar al poder entable negociaciones para la cesión ó venta.

"Harto probado tiene su patriotismo el señor Sagasta, para que se le haga la injuria de ofenderlo al cabo de una vida de lealtad, de virtudes cívicas y de puro españolismo; y aun esto no habría que consignarlo, en nuestro país todo el mundo esta harto de saberlo, se escribe sólo para contestar á la prensa extranjera."

El señor Sagasta, apenas termine el desdichado incidente que tiene alejados del Parlamento á los liberales, hará uso de la palabra para oponer á las invenciones de los enemigos de España el correctivo de su honrada denegación final."

CENTRO ASTURIANO

La sociedad regional Centro Asturiano, convoca á sus socios para la junta general extraordinaria que se celebrará mañana en la noche, á las siete y media, con el único y exclusivo objeto de tratar de la cuota social.

Por la importancia del asunto que se ha de resolver, el señor Presidente encarece la asistencia á los asociados

CASINO ESPAÑOL

A las doce del día de mañana celebrará junta general extraordinaria de socios el Casino Español de la Habana, para tratar del aumento de la cuota social.

Tabaco exportado

Por el vapor americano *Séneca* que sale esta tarde para Nueva York, se exportan para dicho punto 109 tercios de tabaco en rama.

Otro fracaso separatista

Buenos Aires, 30 de mayo.—Dicen de Río Janeiro, que, á propuesta del señor Barbosa, Ministro de Marina, fué retirada de la Cámara una proposición para reconocer á los insurrectos cubanos derechos de beligerantes, proposición por la cual abogaban los diputados Sres. Thimoteo y Sercedello.

En los Estados Unidos

Dicen de Washington, que los jefe de la mayoría republicana en la Cámara de Representantes, han decidido evitar que ese cuerpo tome acción alguna acerca del acuerdo Morgan, por lo menos hasta que el Presidente formule su política.

—El Presidente ha consultado á varias autoridades en derecho internacional, conviniendo éstos en que no sería conveniente para los Estados Unidos echarse encima las responsabilidades adicionales que entraña el reconocimiento de la beligerancia.

—Varios corresponsales entienden que la agitación cubana del Parlamento es obra de los platistas, que ven en un conflicto con España la perspectiva de una emisión de papel que forzosamente traería el patrón de plata.

—Por esta razón, agrégase, varios miembros del Gabinete, principalmente el secretario de Hacienda, Mr. Gage y el de la Guerra, Mr. Alger, son opuestos á todo lo que traiga el peligro de complicaciones con España.

—El *Tribune* desmiente la especie de que Mr. Calhoun, comisionado de los Estados Unidos en Cuba, haya dado ni tenga que dar informe alguno sobre la situación en la Isla. La misión de Mr. Calhoun—dice el colega—se relaciona únicamente con la muerte del doctor Ruiz.

—El *Herald* publica varias opiniones de periodistas franceses sobre la cuestión cubana. Todas son favorables á la causa de España, especialmente la de Mr. Mauny, del *Gaulois*, quien cree probable que en breve se restablezca el orden en Cuba, y espera que Mr. McKinley seguirá la amplia política de su antecesor, á pesar de los trabajos de algunas gentes.

—Según el corresponsal Shaw Bowen, que dice saberlo de alto origen, el Presidente no cree que las declaraciones contenidas en el programa de Convención republicana de Saint-Louis respecto de la cuestión cubana le obliguen en manera alguna á llevarlos á la práctica.

Menciona un corresponsal, y así vemos confirmado el telegrama que oportunamente publicamos, el nombre del exsenador de Vermont M. George F. Edmunds, como uno de [illegible] en relación con el nombramiento de Ministro en Madrid; y aunque aun no se le ha ofrecido el cargo, creen sus amigos que no lo rehusaría.

Por nuestra parte debemos decir que nos agradaría que la elección recayese en persona tan digna y tan idónea. Mr. Edmunds es esencialmente hombre de paz, y hace bien pocos días hizo correctísimas declaraciones en relación con el aspecto internacional de la cuestión cubana.

—El diputado democrático de Tennessee señor McMillin propuso en la Cámara de Representantes que ésta tomara en consideración hasta votarla, la proposición de beligerancia que fué aprobada por el Senado. La moción del señor McMillin pasó á la Comisió de Reglamento, de donde es posible que no salga.

El acuerdo de beligerancia ó no prosperará en la Cámara baja, ó para ello será necesario que la minoría haga un esfuerzo y rompa la unidad de la mayoría republicana.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL MASCOTTE

Esta mañana fondeó en puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor americano *Mascotte*, conduciendo carga, correspondencia y 8 pasajeros.

EL FRANCISCO

Prodedente de Liverpool y escalas, llegó ayer tarde á este puerto el vapor español *Francisco*, con carga y 6 pasajeros.

EL CAYO MONO

Ayer tarde salió para Nueva York el vapor inglés *Cayo Mono*.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS

Centenes.....	á 6.50 plata.
En cantidades.....	á 6.52 plata.
Luises.....	á 5.12 plata.
En cantidades.....	á 5.15 plata.
Plata.....	81 á 81¼ valor
Calderilla.....	65 á 66 valor

COMITE PATRIOTICO DE LA Calle del Obispo

RELACION de las cantidades recolectadas y depositadas en el Banco Español de la isla de Cuba, para el aumento de la Marina de guerra española.

	Oro.	Plata.
Noviembre de 1896.—Cuota extraordinaria.....	$ 483 39	$ 1277 52
Cuota extraordinaria $445-50 billetes-oro, invertidos al 14 por ciento.....		507
Diciembre de 1896.—Cuota mensual.....	20 15	473 35
Enero de 1897.—Cuota mensual.....	20 15	427 10
Febrero de 1897.—Cuota mensual.....	20 15	423 35
Marzo de 1896.—Cuota mensual.....	20 15	423 50
Abril de 1897.—Cuota mensual.....	20 15	322 ..
Mayo de 1897.—Cuota mensual.....	25 45	387 35
	$ 609 59	$ 4240 90

Habana, mayo 28 de 1897.—Vto. Bno.—El presidente, *Domingo Rodriguez*.—El tesorero, *Diego Fernandez*

GRANDES NOVEDADES
EN CALZADO
son las que ha recibido la mas importante de las peleterías
LA MARINA, PORTALES DE LUZ.

La gran remesa que acaba de recibir demuestra que es la casa que más novedades importa en calzado, de su fábrica de Ciudadela, a que se halla constantemente dirigida por nuestro gerente el **Sr. Piris**, conocedor del buen gusto que domina en este país.

Espléndido es el surtido de calzado que ha mandado por el último correo para LA MARINA EL SR. PIRIS; es el más importante por su excelente calidad y por ser fabricado con hormajes nuevamente construidos en la misma fábria, lo más moderno que acaba de inventar la caprichosa moda.

Calzado Sportsman: FRÉGOLI,

PARA CABALLEROS; ha llegado el tan solicitado calzado **Sportsman: FRÉGOLI, clase Extra,** que muchos de nuestros parroquianos esperaban. El surtido es completo, tanto en botines como en borceguíes y zapatos de legítimas pieles de Rusia.

LA PELETERIA "LA MARINA"

se propone ser la casa que más barato venda, y en prueba de ello, desde hoy rebaja un 25 por 100 en los precios de sus excelentes y acreditados calzados, para combatir la crísis económica porque el país atraviesa.

Para los Sres. Militares ofrecemos el mejor surtido de IMPERMEABLES, HAMACAS y calzado de becerro virado, propio para campaña.

Es indispensable á las personas que gusten calzar bien y con economía, que visiten la

PELETERIA "LA MARINA"

Portales de Luz. Teléfono 929.

PIRIS Y ESTIU.

C 224 alt

REALIZACION VERDAD

De juegos de sala, gabinete y comedor, mimbres, camas, lámparas, pianos y toda clase de muebles nuevos y de uso y objetos de arte. JOYAS con y sin brillantes, ESPECIALIDAD EN SOLITARIOS. Todo se realiza á precios BARATISIMOS.

Se compran muebles y joyas de uso. Almacén importador de Joyería y Mueblería

ANGELES 13 Y ESTRELLA 29.---TELÉFONO 1615.

450 alt a26-30M

LA HORMA GRANDE

AGUILA N. 201—TELEFONO 1575.

Entre Reina y Estrella.

PRINCIPAL DEPOSITO DEL CÉLEBRE CALZADO

EXTRA

de los Señores Pedro Cortés y Comp. de Ciudadela.

Se titula extra por ser lo más perfecto que se conoce tanto en elegancia y comodidad, como en duración.

ESPECIALIDAD en HORMAS para PIES DIFICILES.

C 600 alt a27-1

La Estrella de la Moda

La acreditada casa de Madame Pucheu acaba de recibir y poner á la venta una nueva remesa de Sombreros Tocas y Capotas para Señoras y niñas. Los sombreros á CENTEN para la estación de verano esperados por las elegantes con tanta impaciencia todos los años, son este año más bonitos que nunca. Las nuevas formas y adornos dan un cachet tout Parisien y una distinción que serán una nota más en favor del buen nombre de esta casa llevado siempre á lo más alto por la incansable Madame Pucheu. Nueva remesa de Encajes de Valenciennes, Malines Alençon, Mecánico, Orientales, Rejane, etc. Dibujos nuevos y precios sumamente módicos. Cinturones blancos. Plissé Ondulé última novedad é infinidad de otros artículos para adornos de vestidos. Inmenso surtido de tiras y entredoses bordados. Precios sin competencia. Cortes especiales para vestidos de niñas. Dibujos y estilos enteramente nuevos. Faldellines, Ropones, Gorros, Pañales, etc. Las mamás encontrarán una verdadera ventaja en comprar las LAYETTES de sus bebés, en esta casa, tanto por los precios de estos, como por la clase de los artículos que se emplean en la confección de las canastillas. Vestidos para niñas según se encarguen. Trousseaux para Novias. Esta casa se hace cargo de vestir y adornar cunas y cochecitos, contando con un espléndido surtido de efectos recibidos expresamente para este fin.

Si quereis comprar Bueno, Bonito y Barato, la casa indicada es

La Estrella de la Moda

OBISPO 84. TELÉFONO 585

C 630 alt a17-13M

CRONICA HABANERA

Desde que D. Miguel Díaz Alvarez ocupa la Alcaldía de la Habana le he dirigido dos peticiones á nombre de las señoritas habaneras, y ambas han sido resueltas favorablemente por el simpático Alcalde de la ciudad, que es complaciente como pocos y gusta de la popularidad. Claro es que en ninguna de las dos ocasiones en que me dirigí á D. Miguel Díaz le pedí golletías, pues los favores por mí solicitados reportaban bien general y respondían á necesidades por todos sentidas.

El primero de ellos fué el siguiente: con ocasión de escribir acerca de una fiesta celebrada en la iglesia del Salvador, del Cerro, hice alusión al mal estado en que se hallaba el pavimento de la calzada que conduce á aquel aristocrático barrio, y hube de compararla con los caminos que unen algunos pueblos de la provincia de Pinar del Río con las lomas del Rubí y Cacarajícara. Dos días después de publicada aquella Crónica, al pasar por el Parque, ví al Alcalde que inspeccionaba unas mejoras que había dispuesto en los cuadros de flores.

—Y la calzada del Cerro, ¿no la arregla V.?—le dije.

—Ya ví la Crónica en que se queja V. del mal estado de esa vía. Desde que entré en la Alcaldía formé el propósito de arreglar esa y otras muchas. Para ello tengo encargados los adoquines; pero en vista de que no acaban de llegar y de que es tan pésimo el estado de la calzada, hoy mismo daré las órdenes para que se recorran todos los baches y se haga un arreglo provisional de la mejor manera que se pueda.

—Entonces....

—Si pasa V. por allí dentro de dos días, observará que han comenzado los trabajos.

Yo no he vuelto al Cerro; pero á á los tres días de este corto diálogo, varias señoritas que allí viven me encargaban por teléfono que diese las gracias á D. Miguel Díaz, por haber atendido el ruego que, por mi conducto, le hicieran.

***

La segunda petición que hice al Alcalde se refería al Paseo del Prado. Elegido éste por las familias habaneras para pasear por la noche y disfrutar del agradable ambiente que allí se respira, notaron aquellas lo conveniente que sería la instalación de focos eléctricos á todo lo largo del paseo. Me hice eco de ese deseo en una Crónica de *El Figaro*, y el martes, dos días después de circular el periódico, recibí el siguiente volante, suscrito por el Secretario de la Alcaldía Municipal:

"Mi estimado Julián: Ayer dirigió el señor Alcalde una comunicación á la Empresa del alumbrado público para que el eléctrico del paseo del Prado se reforme en el sentido interesado en tu crónica de *El Figaro*, correspondiente al último domingo.

Tuyo como siempre, affmo. amigo.

J. Hermida Gras."

Como se ve, no pudo ser más rápido ni más satistactorio el resultado de aquellas breves líneas que dediqué á solicitar la instalación de focos eléctricos en el Prado.

***

Muy recientemente, el lúnes último, mi compañero Miguel Espinosa dirigióse al Alcalde, desde estas mismas columnas, en crónica que por su estilo brillante y lozano recordaba las de *Fernanflor*, haciendo consideraciones acerca de la conveniencia de establecer un mercado de flores. Disponíame á apoyar al amigo y compañero, cuando me entero de que su petición ha sido bien acogida por el señor Díaz Alvarez. De la forma y sitio en que se establecerá el mercado de flores corresponde dar cuenta al peticionario, y tengo entendido que lo hará, quizás hoy mismo.

***

Y ahora, para terminar, voy á informar de varias mejoras que por iniciativa propia unas, y por iniciativa del concejal señor Saaverio otras, proyecta en el paseo del Prado el Alcalde señor Díaz.

Es la primera unir los tres ó cuatro parques que constituyen el paseo, formando uno sólo desde Neptuno á la Cárcel. En los lados del Prado, que dan á las calles de Animas, Colón y Genios, serán colocados unos bonitos bancos y á derecha é izquierda de éstos se sembrarán álamos para que les den sombra.

La otra mejora consiste en hacer una escalinata á ambos lados del Prado, en toda su extensión, para facilitar el ascenso y descenso al mismo, sin los peligros que hoy ofrece por su altura y por lo resbaladiza que, cuando llueve, se pone la tierra allí amontonada.

Y otra reforma piensa hacer el señor Diaz en los paseos públicos: construirá una muralla de poca altura en la playa de la Punta y la convertirá en precioso parque, arreglando el piso y formando cuadros de flores. ¡Qué sitio tan encantador será aquél dentro de poco, para presenciar la salida del correo!

Don Miguel Diaz Alvarez está resultando un Alcalde amigo de la ciudad y amigo de las flores.

Y, sobre todo, de las habaneras, que son las flores que más me gustan.

AYALA.

EN UN ALBUM

Para pintar tu singular belleza
con colores risueños,
ya están mi corazón y mi cabeza
desiertos de esperanzas y de sueños.

CAMPOAMOR.

LA VIDA AL AIRE LIBRE.

BAJO LOS PORTICOS

Si bien no recorridos á todas las horas del día y durante las primeras de la noche por mujeres bonitas y elegantes, ni adornados con la presencia de jóvenes y bellas vendedoras de flores.... también tiene sus pórticos nuestra ciudad: los de Tacón, Inglaterra, Antillanos, Central, del DIARIO, Manzana de Gómez, Albisu, Payret, Pasaje y otros. Bajos esos pórticos corren las *bolas*, ó sea las falsas noticias, hasta que las destruye la verdad.

No son nunca los temas de los grupos bajo los pórticos habaneros *pro aris et focis*, es decir, por nuestros altares y por nuestros hogares, ó más gráficamente dicho: por la región y por el fogón. Y si *pro optimo est minime malus*, dicho sea en castellano: por considerar como lo mejor aquella que es menos malo. Van algunos á nuestros pórticos: *pro re natá*, ó sea: por algún negocio especial. Pasean bajo los pórticos personas que piensan de este modo: *prosperum et felix scelus virtus vocatur*, que, cuando la maldad es próspera y fuerte debe ser como virtud considerada; otros, en cambio, reflexionan y ejecutan de acuerdo con la moral de Marco Aurelio: *Quod dubites, ne feceris:* jamás procedo contra la conciencia y la buena razón.

Pero el asunto predominante de anoche bajo todos los pórticos de nuestra ciudad era de orden muy diferente á todos y cada de los que acabo de hacer enunciación.

—Esa tiple se llama Ericlea Darclée. Canta en Nueva York ahora, y cuando sean celebradas las fiestas de la paz vendrá, sí, á la Habana quince dias con un espléndido cuarteto que piensa traer el campeon de los empresarios ó sea Maurice Grau.

—Pero ¿tenemos ó no tenemos tenor?

—Parece que, por lo que respecta al órgano, tenemos tenor. Y no siendo el público habanero tan exigente, ni mucho menos, cual lo es la Darclée al definir el tipo tenor, bien puedo predecir triunfo, no diré ovación, porque ovación, viene del latín y significa: triunfito, es decir, victoria pequeñita, de pequeño homenaje merecedora. Triunfo y grande ha de ganar el lunes Recalde si es cierto que cuando abre la boca y lanza la voz, llena de notas de tenor el oido de todo el que lo escucha.

Y ese tenor tiene desde luego una originalidad; es peruano, como la *coca* y como la kola, esas dos sustancias vegetales que, según Mantegazza, valen más que el oro.

El tema era este:

TENEMOS TENOR.

Todavía, sí, aún, á pesar de la guerra y de la cuestión del dinero en papel, es un tema interesante la llegada de un tenor.

Yo siento tanta desafección por los tenores como simpatías por las tiples.

Una tiple, amiga mía, mujer de talento tan grande como su belleza, fué obligada por un mi amigo, hombre de mucho *esprit*, á dar definición pronta y exacta de un tenor, y mi amiga la tiple dijo sin vacilar:

—Un tenor es la menor cantidad posible del arte.

Yo le advertí:

—¿Y Masini?

—Ese es un Angel.

—¿Y Gayarre?

—Era tan bueno, que Dios se lo llevó á su lado.

—¿Y Stagno?

—Está ya derretido.

—De modo que....?

—A todos los demás tenores cuadra mi definición.

Pero....ya no será hoy ni mañana la primer aparición habanera del tenor Recalde.

Será el lunes.

¿Y la obra? Paréceme estar oyendo decir á usted y al otro *dilettante*:

—O *Marina* ó *La Tempestad*.

Sea la obra de Arrieta ó la de Chapí y aunque lloviere, chapotearan las calles mucha gente para oir un tenor, que dicen, tiene mucha voz.

Y conste que digo como la Marcela de Breton de los Herreros: dicen que dicen....

Sin conocer á Bretón, algunos concurrentes á los pórticos centrales de la Habana, cuando hacen correr una *bola*, acompáñanla de esta fórmula: dicen que dicen. Lo cual sólo dura hasta que aparece la verdad.

Pero el caso del tenor Recalde no es precisamente el mismo. Lo atacaba mucho el *tenor* Buzzi. Debe ser bueno. El mérito de un hombre de escena, ó de letras, casi siempre, se halla en razón directa de la mayor hostilidad de que es motivo por los del oficio. Hace años dijo Galdós: dadme una envidia tan grande como una montaña y os daré una reputación de la magnitud de una cordillera.

Antes de la Era cristiana ya César, bajo los pórticos de Larisa, capital de Tesalia, coronaba de laurel á uno de sus victoriosos generales, á Publio Sila, y le decía: "que produzcas siempre, como ahora, la envidia máxima! Esa es mi bendición."

Y en ese sentido el mundo continúa siendo como en la venerable antigüedad.

FRANCISCO HERMIDA.

Como fué pedido

Muy de mañana encontréme ayer al señor Alcalde Municipal, que apresuradamente, según su costumbre, dirigíase no sé á donde, con cara regocijada y aspecto de hombre satisfecho del presente y seguro del porvenir.

—Sepa usted—me dijo—que pronto será un hecho el proyecto del mercado de flores, de que usted se ocupó hace días en las columnas del DIARIO. Probablemente, lo estableceremos en el Parque de San Juan de Dios, sitio céntrico, fresco y concurrido, donde la sombra de los grandes árboles facilitará grandemente la instalación de los puestos de flores.

Pareciéronme de perlas los propósitos del señor Díaz y Alvarez, mi celebrado tocayo; díle las gracias por su atención y cortesía, en nombre de las lindas patrocinadoras del referido proyecto: elogié la presteza y buena voluntad que viene demostrando para satisfacer los justos deseos del público; y allá se marchó el flamante Alcalde con su cara sonriente y su aspecto de burgués adinerado, mientras yo enderezaba mis pasos hacia la redacción, contento de haber salido airoso en mi papel de plenipotenciario acreditado cerca de la autoridad municipal.

De igual manera que al escribir mi primer artículo, ó lo que fuese, sobre asunto tan perfumado como este del mercado de flores, limitéme á trasladar al señor Díaz y Alvarez, mi tocayo ilustre, la súplica que por mi mediación le hacía un encantador ramillete de flores humanas, como no las tendrá él jamás en su futuro mercado, aunque para cuidarlo descendiese á la tierra la mismísima Cloris, así también me limito ahora á poner en conocimiento de mis amables representadas el resultado feliz de la comisión que hubieron de conferirme.

El mercado de flores se instalará muy pronto en el parque de San Juan de Dios, por obra y gracia del Alcalde Municipal. Intencionalmente, no había yo querido señalar sitio determinado, pues en este particular estaban divididas las opiniones, siendo para mí todas igualmente respetables. Mas ya que por iniciativa del señor Díaz Alvarez, se ha llevado la palma el hermoso parque fronterizo al Gobierno Regional, diré que la elección me parece por todo extremo acertada.

Allí, en aquel amplio cuadrilátero que cierran las calles de Aguiar, San Juan de Dios, Habana y Empedrado, convergen los carros del Urbano, siempre favorecidos por el bello sexo; allí hay árboles corpulentos que proporcionan sombra y frescura, y con un poco más de cuidado puede haber jardinillos y macizos de follajes; por allí, ó por muy cerca, cruzan los domingos las lindas devotas cuando regresan de oir misa; y allí, como queda indicado, se levanta el edificio que ocupa el Gobernador Civil de la Habana.

Circunstancia feliz que contribuirá seguramente al mejor éxito del florido mercado. El Marqués de Palmerola, cuyas inclinaciones aristocráticas y cuyos refinados gustos han resistido incólumes á los hábitos de mando, propensos á endurecer los caractéres y á borrar las aficiones artísticas, verá con agrado surgir debajo de sus balcones un encantador oasis que le distraiga, en momentos de cansancio, de las interminables arideces de los negocios públicos.

Y siendo así, como lo es indudablemente, no cabe la menor duda de que dicho proyecto encontrará decidido apoyo en nuestro culto Gobernador Regional, de quien me cuentan sus íntimos que rinde culto á las flores, tanto que en su mesa no falta nunca el vistoso centro de fragantes y hermosísimas rosas.

Tendremos, pues, mercado de flores. Y terminada con esta noticia y con dar las gracias al señor Alcalde, la misión diplomática que me impuse, pongo punto final, resuelto á no volver á ocuparme del asunto hasta el dia en que se inaugure el mercado que habrá de intalarse en el parque de San Juan de Dios.

MIGUEL ESPINOSA

BUENA NOTICIA.—Nos consta que la Directiva del "Centro Asturiano" ha dispuesto que en los salones de tan prestigiosa sociedad se efectúe este año el alegre "Baile de las Flores", á fin de complacer á gran número de socios de aquel centro de Instrucción, Beneficencia y Recreo.

Yo comunicaremos á nuestros lectores el día en que se lleve á cabo la referida fiesta coreográfica, consagrada á Flora, la reina de la Campiña.

LAS NINFAS

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS

Calle del Obispo 69 y 71, esq. á Habana.

Esta antigua y acreditada casa, sigue realizando todas las existencias á precios de liquidación.

El público que compra en LAS NINFAS, da fé de la gran rebaja de precios.

Por la mucha variedad de artículos y clases, no es posible anunciar precios; es de necesidad ver la calidad para apreciar la realidad.

Nuestra liquidación está basada á la moderna: vender

BUENO Y MUY BARATO.

PRECIOS EN PLATA.

OBISPO 69 Y 71.

C 680 alt a-12My

TEATRO DE ALBISU

Al solo anuncio de la reaparición de Concha Martínez volaron del despacho, como por ensalmo, las localidades todas, y Albisu se llenó anoche de bote en bote, para satisfacción de la artista y provecho del beneficiado, señor Castillo.

De suerte que aquella apretada concurrencia que reía, hasta con escándalo, y que aplaudía *a tout rompre*, no fué á oir *Los Cocineros*, ni *Chateau Margaux*, ni *La Marcha de Cádiz*, ni el *Salón Eslava*; ni fué por nada ni por nadie, sino arrastrada (sic) por las gracias de Concha Martínez.

Así que si á la Empresa se le hubiera antojado suprimirlo todo, hasta las coplas de Serapio, y no dejar en el cartel más que el nombre de la Frégoli del género andaluz, de la reina de la *flamenquería*, á Concha Martínez, en fin, el teatro se hubiera llenado igualmente.

¡Qué poderosa influencia la que ejerce una artista sobre el público que ha llegado á cautivar con sus múltiples talentos!

Pero ya he hablado tanto de la interesante Angelita de anoche, de sus vivos arranques, de su expresión y naturalidad, de su risa, imposible de oirse sin reir; y he escrito tanto de ella como cantante, y de los *portamentos*, y de los sonidos filados que hace en el bonito vals:

"Es este Burdeos
un vino hasta allí"

y la he celebrado tanto cuando aparece con aquellas rosas tan graciosamente sembradas en su negra cabellera, y el hermoso y bien manejado pañolón, á cantar la *solcá*, y á bailar los *Panaderos*, y á hacer sus inimitables quiebros, que francamente nada me ocurre decir ahora.

¡Lástima que pegue tan fuerte! ¡Pobre Barón de la Alcachofa, y pobre Doña Laura de la Roca y Magallanes, qué sofocones tan vivos y positivos han debido pasar!

Pues calcúlese ahora ¡qué noches nos esperan en Albisu oyendo á Concha Martínez en *Carmelo* (si lo hace), y á la Moreno y á Recalde en *La Tempestad*, y en otras hermosas zarzuelas! De seguro que hemos de olvidar nuestras penas y pasar muy buenos ratos cantando á voz en cuello:

"Turbias van las aguas, madre,
turbias van;
mas ellas aclararán."

SERAFÍN RAMÍREZ.

PABLO PILDAIN

Ayer, de regreso de su viaje á México, tuve la satisfacción de dar un abrazo á mi viejo amigo el primer actor Pablo Pildaín. Viene del país de Moctezuma y Guatimoc algo descorazonado, porque allí no hay más teatro que dé vida á las empresas que el teatro lírico y el lírico-dramático. Y aun ese, no siempre representa el éxito para los que, en su explotación, emplean cantidades más ó menos grandes. El teatro genuino, el teatro de verso, como se le llama en lenguaje de bastidores, aunque esté escrito en prosa, sufre en casi todo el mundo una crisis, que alcanza naturalmente á actores y autores. Por eso tienen que emigrar periódicamente de Madrid, en viajes á América, Vico y la Tuban, Mario y María Guerrero, buscando en esos viajes elementos de vida, que suelen encontrar, para dedicarse con ellos á renovar el viejo repertorio nacional, con nuevas producciones. El género chico, el teatro por horas, que representa y encarna la manera de ser del público, que busca entretenimiento breve y barato, ha sido el mayor enemigo del drama y la comedia. Atrae á las gentes, que quieren más reir y admirar la plástica de los intérpretes, que pensar y sufrir con las obras y su desempeño.

Pero, volvamos al actor cubano, llegado de México á su tierra nativa.

Veinticinco años hace que los carteles de los teatros de la Habana primero, los de algunas poblaciones de esta Isla después, y más tarde los de México, Puerto-Rico y Venezuela, han traído y llevado el nombre de ese primer actor, que ha tenido el talento y la suerte de formarse por sí mismo, acreciendo su reputación por medio de las dos cualidades de más valer en el teatro: el estudio y la modestia.

Pablo Pildaín, de fecha aún más antigua querido para mí, porque en nuestra juventud nos hemos encontrado en la imprenta, en la escena como aficionados y en el bufete cultivando el trato de esas desdeñosas inquilinas del Parnaso, que por una vez que sonríen, veinte y cien miran con desdén á los que aspiran á obtener el dictado de amigos.

Pero Pablo, luchando desde sus mocedades con la suerte, ha sabido dominarla, y conquistarse un nombre en la esfera del arte, nombre que saliendo del recinto de su patria nativa, se ha acrecentado, á manera de la sombra, que es más grande cuanto desde mayor distancia proyecta la luz sobre el cuerpo que la produce.

El ha sabido desmentir el adagio de que nadie es profeta en su tie-

---

FOLLETIN 6

DOS AMORES

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR

LOUIS ENAULT

VERSIÓN CASTELLANA

DE

GEORGINA DE FLORES

(CONTINUA).

La viuda de Rudden no hablaba de él, pero en el fondo de la carta se notaba más ternura que de costumbre. Esa ternura ¿era para Otton? No. De sus parientes hablaba con cariño y tristeza.

—Notaréis que escribe en francés,—dijo Valborg:—es el idioma del amor.

—Y de la diplomacia,—repuso Jorge.

—Pero..... entre nosotros nunca le hemos usado..... Creo, pues.... en fin, no me hagais decir tonterías...

Como Otton manifestara el temor que lo dominaba de no creerse con dominio sobrado de la lengua francesa para corresponder dignamente á Cristina, Jorge se le ofreció para hacerle el borrador.

—Me alegro,—repuso Valborg:—no quiero escribir el francés de Stokolmo, sino el del Sena.

Tres semanas después recibió otra carta: Otton se la llevó á Jorge sin abrirla. El marqués encontró en ella el perfume del amor, que le llegaba en un pliego de papel: parecióle que el sol alumbraba para él solamente. La esperanza es una mariposa azul de grandes alas: por un momento el jóven creyó que la tierra era el cielo: su vida, su ventura se encerraban en aquellas palabras trazadas á vuela pluma.

La condesa le pedía á Valborg los dramas de Schiller y hablaba además de su próxima vuelta.

V

LA PRIMAVERA

"¡Oh, primavera, juventud del año! ¡Oh juventud, primavera de la vida!"

Las primeras brisas de mayo corrían tibias y perfumadas por las montañas. El bosque florecía, cubriéndose de verdes hojas: en los jardines las rosas y las dalias se abrían á la vida con sus pompas y orgullos de mujer bella y vanidosa, y allí, más bajo, cerca de la tierra, las violetas parecían ojos de golondrinas que miraban. El espectáculo más hermoso de la tierra, la naturaleza vestida de gala, invitaba á la vida. El cielo, puro, azul, diáfano, servía de techo á los campos. La primavera del año despertaba de su largo sueño.

El lago Mélar y el Clara mostraban sus aguas cristalinas.

El invierno había huido, y hubiérase creido que para siempre.

¿Os gustan las flores, la brisa, la yerba? ¿os gusta ver las aves formar su nido? ¿os gustan las noches estrelladas, la luna pálida y poética cuando ilumina á media noche? ¿os gusta ver el sol luminoso, hermosísimo, cuando calienta la tierra, y hace brotar las flores que viven para adorno, al mismo tiempo que da vida y consistencia á las legumbres que os servirán de alimento? ¿Os gusta todo lo hermoso? ¿no es verdad?

Entonces os gustará la primavera, como me gusta á mí. Os gustará, sí, ese panorama divino que nos habla de Dios con su lenguaje mudo, pero más elocuente que la palabra. Os gustará, sí, porque debajo de un cielo azul, al lado de grandes árboles, olvidaréis la ingratitud de esos seres que amais: la perfidia del amigo que creíais sincero: el último negocio que os salió mal: el banco que guardaba vuestra fortuna y ha quebrado, dejándoos en la miseria. Sí, todo lo olvidaremos, ¡todo! Hasta la muerte nos parecerá dulce si hemos de dormir el último sueño bajo el cielo azul, á la intemperie, llegando hasta nosotros el aroma de las flores....

VI

LA VOLVIÓ Á VER

"Riqueza y alegría flor de un día."

La ristocracia abandonaba á Stokolmo, refugiándose en los castillos y quintas, más bien impulsada por la soberana moda que ordena el verano, que por el calor, pues la temperatura de la capital era agradabilísima.

Jorge, que á causa de su puesto de primer secretario, no podía abandonar la capital, decidió vranear, haciendo visitas á las familias que había tratado aquel invierno.

Su primera visita la hizo al castillo de Skokloster, que cía sobre el lago Clara. La familia ilustre que habitaba esa espléndida morada era una de las principales del reno. En el interior de ese hogar se recibía al extranjero con sencilla amabilidad, llena de gracia cortesana y familiar, propia de la hospitalidad patriarcal.

Cuando Servia llegó, no encontró en el castillo más que á la anciana condesa: la familia, que se componía de su hijo, su esposa y dos niñas, no estaban en casa.

Jorge fué invado á comer: por la tarde la abuela le hizo visitar el castillo, desde la torre hasta los sótanos, al mismo tiempo que le refería sus recuerdos históricos, llenos de heroísmo y amor. Tenía la narración de la condesa un encanto particular, dándole á sus palabras tinte y colorido, con esa gracia de gran dama que todo lo ha visto y todo lo sabe decir.

Jorge estaba sentado de la ventana, mirando distraído cuando notó que las dos niñas entraban en el parque, seguidas de dos señoras: una era la condesa de Brahe con la que Jorge había bailado una vez en Alemania... la otra.... tenía en aquel momento la cabeza vuelta y no se le podía ver el rostro: mas en la gallardía de su traje y la distinción de su andar, Mr. de Simiane no pudo dudar un momento.

¿Tanto es lo que se necesita para reconocer á la mujer amada?

Una de las niñas le tiró de la falda: volvióse ella sonriendo, y cogió las flores que le ofrecían.

Jorge sintió una gran emoción y permaneció mudo, mirando los árboles del parque.

Bien pronto la puerta del salón se abrió con estrépito, y las niñas entraron corriendo y echaron sobre la falda de su abuela un manojo de flores silvestres.

—Para tí, abuela, para tí,—dijeron dos voces infantiles.

—Gracias, niñas mías, gracias,—repuso la anciana.

Las dos señoras entraron en aquel momento. Cristina, que no vió á Jorge al entrar, corrió al lado de la condesa.

—Yo también os traigo flores,—dijo, dejándose caer de rodillas.

—¡Cristina! ¡Cristina! ¡qué haces?—exclamó la otra señora, viendo y saludando á Jorge.

La condesa volvió la cabeza, siempre de rodillas, percibió á Mr. de Simiane, que la miraba, y prontamente se puso de pié.

—El marqués de Simiane, querida Cristina,—dijo la vieja dama á manera de presentación.

—No os había visto,—murmuró Cristina, encendida como la grana.

El joven diplomático dió un paso y se inclinó en silencio. Ella le tendió la mano.

—Así, pues, ¿la presentación era inútil? ¿Os conocíais?—preguntó la castellana.—Los felicito y me considero muy feliz reuniéndolos en mi salón. Marqués, quiero á Cristina como una hija; la velada la pasaremos verdaderamente en familia.

Jorge confesó algún tiempo después á su amigo Otton que aquel encuentro fué para él la revelación de un nuevo mundo. Ocupó en sus memorias aquella velada una página gratísima.

¡Qué bella estaba Cristina! Más bella que en el paseo, más bella aún que en el baile. Jorge la miraba en silencio, sumido en estática contemplación. Había en el alma del jóven más flores que en todo el universo, y si Cristina hubiera podido escuchar los latidos de su corazón, hubiera oido un canto de amor y de ventura.

Ella también era feliz; pero su felicidad, como la de otro sér que ha sufrido bastante, se veía turbada por un temor secreto, vecino del miedo.

Aquella noche los habitantes del castillo no podían ofrecer embarcación alguna para atravesar el lago, pues el remero de la casa estaba enfermo.

El marqués ofreció su barca, que debía venirlo á buscar á las doce para volverlo á Stokolmo. Cristina vivía al otro lado del lago, no muy lejos. Desde el castillo de Skoklostor se veían las ventanas de la casa en que había vivido y muerto el tio de la condesa.

rra; porque en su propia tierra, en esa Isla que lo conoció cajista, que lo vió literato y que lo aplaudió como aficionado á la escena, se ha hecho primer actor, asimilándose con su talento y facultades todo lo bueno que ha visto aquí á los Arjona, Valero, Vico, Salvini, Coquelin, Calvo, Mario, Guerra, López, Catalina, Argente y tantos otros actores de reputación que nos han visitado.

No ha estudiado en un Conservatorio; pero, ¿qué mejor Conservatorio ni mayor enseñanza que la escena misma, ocupada por los maestros del arte? Ahí es donde se aprende, ahí es donde el talento puede desarrollarse y se desarrolla.

Pablo Pildaín, aficionado notable en el antiguo Liceo de la Habana, en que cosechó grandes lauros, y en la Sociedad del Pilar, fué al teatro arrastrado por ese impulso invencible que tiene la escena para cuantos llegan á pisarla. En 1870 trabajó como galán joven en el Gran Teatro de Tacón, con D. Manuel Argente primero y después sentaba plaza de primer actor en el mismo coliseo, con general beneplácito y satisfacción de cuantos conocíamos y apreciábamos sus facultades.

¿Para qué recorrer su camino, deteniéndonos en cada triunfo? Baste decir que estos fueron muchos y legítimos, y que no sólo ha representado las más aplaudidas obras del repertorio moderno y muchas del antiguo, sino que ha estrenado muchas escritas expresamente para él. En el número de los que han fiado á su talento y facultades el éxito de alguna producción se cuenta el que estas mal perjeñadas líneas traza, que también ha rendido parias á su pericia, acierto é inspiración, fiándole algunas de que Pildaín ha hecho brillantes creaciones.

¡Cuánto no ha tenido que luchar el hombre digno y pundonoroso, el hombre de talento y facultades, para vencer las intrigas que salen al paso del genio, hacerse superior á las malas pasiones, conmover, entusiasmar al público y conquistarse un nombre! En eso está su mayor gloria.

Saludemos, pues, en Pablo Pildaín al talento y la perseverancia, al que luchando con la suerte, la ha vencido.

Eustaquio Carrillo.

De la Madre Patria.

(Por la vía de Tampa)

En nuestro estimado colega *Las Novedades*, de Nueva York, leemos los siguientes interesantes despachos telegráficos que vienen á ampliar los que pudimos publicar en su oportunidad, relativos al incidente del Senado y á sus consecuencias:

Los presupuestos

Madrid, 22 *de mayo*.—En el proyecto de presupuestos para la Península que acaba de presentar á las Cortes el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, se calculan los ingresos en 883.278,771 pesetas y los gastos en 873 millones 865,877. Para arbitrar los recursos del presupuesto extraordinario, el Ministro propone un empréstito obtenible con la garantía de las minas de azogue de Almadén y un derecho de navegación cuyo producto estima en 12 millones de pesetas. Para cubrir el aumento de gastos debido á la situación actual y los 92 millones de pesetas destinados al servicio de interés y redención de las últimas deudas garantizadas por la recaudación aduanera, se propone un aumento de 10 por 100 sobre los impuestos generales, cuyo producto se estima en 200 millones. El Ministerio de Ultramar contribuirá con 32 millones de pesetas, y los 40 millones restantes se obtendrán por un empréstito basado en el monopolio del petróleo por veinte años.

Una Comisión especial del Congreso de diputados se ocupará sin demora de estos proyectos.

El incidente Tetuán Comas

Madrid, 22 *de mayo*.—Al ruego del señor Cánovas del Castillo, ha retirado el señor duque de Tetuán la dimisión que había presentado como ministro de Estado á consecuencia de su altercado con el señor Comas. El Presidente del Consejo cree que la dimisión ya no tendría objeto, toda vez que los padrinos de los señores mencionados han dado por terminado el incidente personal, y por otra parte no sería conveniente hoy una modificación del Gabinete en vista de las cuestiones internacionales pendientes.

Los estudiantes de la Facultad de derecho han verificado una manifestación delante de la casa del señor Comas, teniendo la policía que dispersar la manifestación.

La prensa española considera medida grave la aprobación por el Senado americano del acuerdo de beligerancia Morgan. El acuerdo vigoriza al señor Cánovas y ha de debilitar la oposición de los liberales.

Madrid, 23 *de mayo*.—En Consejo de Ministros celebrado ayer, y que duró hasta las ocho de la noche, se acordó dar mañana en las Cortes explicaciones sobre el incidente Tetuán-Comas, aun cuando no acudan al Senado los liberales.

Mucho se discute la situación del Gobierno enfrente de los últimos sucesos: algunos periódicos conservadores opinan que el Gobierno debe procurar que las Cortes aprueben cuanto antes los proyectos indispensables, y proceder enseguida á la clausura de las sesiones parlamentarias. Otros creen conveniente y hasta inevitable un cambio de política. Pero todos ellos están de acuerdo en la inconveniencia de entregar los asuntos del país, en las delicadas circunstancias actuales, á un ministerio incoloro.

Londres, 24 *de mayo*.—El corresponsal del *Times* en Madrid, hace constar la extraordinaria sensación producida en Madrid por el incidente Tetuán-Comas, así como la opinión de que el señor Sagasta hace cuanto puede para aminorar las dificultades de la situación. A pesar de todo—dice—será muy difícil, si no imposible, que el Duque de Tetuán siga en el Ministerio.

Por su parte el corresponsal del *Standard*, dice:

"En la conferencia que celebraron el sábado los señores Cánovas y Sagasta, con motivo del altercado Tetuán Comas, el presidente del Consejo dijo que no sería justificada su intervención en el asunto, toda vez que el hecho sucedió en los pasillos y no en el Senado. Agregó que, á su juicio, la oposición debía considerarse suficientemente desagraviada si el Duque de Tetuán declaraba en el Senado que no había tenido la menor intención de ofender á la minoría liberal. El Gobierno—dijo el señor Cánovas—no puede en estos momentos prescindir de los servicios del Duque al frente del ministerio de Estado, estando dicho señor perfectamente familiarizado con ciertos delicados asuntos de carácter internacional que él mejor que nadie puede ultimar. (Se cree que el señor Cánovas aludía á los Estados Unidos.)

El señor Sagasta prometió aconsejar la conciliación á sus amigos, si bien declarando que en todo caso se atendría á lo que éstos resolvieran. Reunidos, pues, los liberales, manifestaron éstos temperamentos nada conciliadores; pero después de una discusión prolongada depositaron un voto de confianza en el Sr. Sagasta, dándole facultades amplias para arreglar el conflicto, en la inteligencia de que no entrarían en las Cortes hasta que se les diera una satisfacción.

El presidente del Consejo pasó á palacio á comunicar á S. M. la Reina el acuerdo de la minoría liberal y la Reina convocó á los Ministros para celebrar inmediatamente consejo.

La crisis ha distraído la atención popular de la actitud del Senado americano, actitud que la mayoría de los periódicos y los ministros afectan considerar sin importancia para las relaciones inmediatas entre las dos naciones."

El *Heraldo de Madrid* pide la dimisión del Duque de Tetuán.

La Epoca dice que el asunto Comas está zanjado mediante el cambio de explicaciones satisfactorias.

El Imparcial critica al Gobierno por su optimismo y por haber consentido, dice, que americanos en la Habana intervengan en asuntos españoles.

El Liberal copia las opiniones de la prensa extranjera respecto de la actitud de los Estados Unidos.

¿Crisis ministeaial?

Madrid, 24 *de mayo*.—La situación política es como sigue:

El gobierno, no deseando ceder á la oposición y dimitir como ésta lo pide, se presentará á las Cortes; mas si los liberales no concurren á la sesión de hoy sobrevendrá una crísis ministerial.

En tales circunstancias no sería fácil que siguiese en el poder el ministerio actual.

Los liberales, que consideran inevitable la formación de un ministerio Sagasta dentro de pocos días, han abandonado toda idea de convenir en un ministerio de negocios.

El *Heraldo de Madrid* dice saber que elevadas personas han pedido al general Martínez Campos que venga á Madrid.

Cánovas en las Cortes.

Madrid, 24 *de Mayo*.—El Sr. Cánovas del Castillo, contestando hoy á un senador conservador, que preguntó por qué estaban ausentes los liberales dijo hoy en la Alta Cámara:

"En opinión del gobierno, el asunto que los liberales presentan como excusa para justificar su ausencia del Senado, es un incidente de caracter puramente personal que ya ha sido zanjado. El Gobierno respeta la opinión de la minoría liberal, pero no puede aceptar su teoría del incidente y sus exigencias de que dimita el Ministro de Estado, por ser cosas contrarias á la constitución del Parlamento.

"He gobernado en otros tiempos en ausencia de la minoría; pero en las circunstancias actuales la responsabilidad incumbe á todos los partidos. Es imposible hacer frente á las negociaciones pendientes sin grave detrimento si cambiamos de Ministro de Estado."

El Marqués de Perales, en nombre de los conservadores disidentes, declaró que en las circunstancias actuales él y sus amigos políticos se veían obligados á ausentarse hasta que obtuviesen los liberales la satisfacción que buscaban.

En el Congreso de los Diputados repitió el presidente del Consejo la declaración hecha en el Senado, agregando que lamentaba la ausencia de los liberales porque impedía al señor Sagasta defenderse de ciertas acusaciones nacidas de la interpretación errónea de uno de sus discursos. El señor Cánavas hizo referencia á la mala impresión que con ello se produjo en Washington, donde, á lo que parece, se suponía posible la venta de Cuba. "España—agregó el jefe del gobierno—no es nación de traficantes capaces de vender su honor."

Don Francisco Silvela, jefe de los conservadores disidentes, dijo que el duque de Tetuán había cometido un error grave que no puede subsanarse con palabras elocuentes. El ministro de Estado—agregó—debe expiar su falta dimitiendo. Continuando su discurso el señor Silvela, declaró que el reconocer á los insurrectos cubanos derechos de beligerantes sería "una gran iniquidad» y censuró la dirección de los asuntos exteriores por los señores Cánovas y Tetuán.

Terminadas las sesiones de las Cortes, los silvelistas celebraron una reunión, en la cual acordaron pedir al gobierno entable negociaciones con el señor Sagasta para que los liberales vuelvan á concurrir á las sesiones del Parlamento.

Londres, 25 *de mayo*.—Dicen de Madrid al *Times*, que las explicaciones del señor Cánovas no han producido cambio en la situación, antes robustecen la resolución de los liberales de no volver á las Cortes en tanto no se les dé una satisfacción por la afrenta que creen haber recibido en la persona del senador señor Comas.

LO QUE DICE LA PRENSA

Madrid, 24 *de mayo*.—La prensa, fundándose en informes del extranjero, sigue abrigando la esperanza de que los Estados Unidos no reconocerán derechos de beligerantes á los insurrectos.

La Epoca declara que los Estados Unidos no son necesariamente la primera potencia política, y aunque reconoce la correcc on con que ha procedido el Presidente Mc Kinley, cree que, personalmente, se inclina á los insurrectos.

El País (republicano rojo) publica un artículo violentísimo contra el gobierno, titulado "Cánovas, dictador," en el cual ataca también á los sagastinos, porque dice que no tienen soluciones para la cuestión de Cuba.

El *Heraldo de Madrid* también ha dado á luz un artículo violento y pesimista, titulado "La espada de Canovas."

La *Correspondencia de España* considera crítica la situación, y publica un telegrama de Washington en que se habla de disidencias en el seno del Gabinete Mc Kinley.

A pesar de todo, se cree que el gobierno sorteara los escollos de la crisis actual y saldrá triunfante.

UNA OPINION SENSATA.

París, 24 *de mayo*.—Mr. A. de Mangny, escribe lo siguiente en *Le Gaulois* de esta mañana:

"La consecuencia que debe deducirse de las afirmaciones del señor Cánovas en Madrid, es que no abriga duda alguna acerca del favorable resultado de la lucha entablada en Cuba, y que las optimistas previsiones del general Weyler se encuentran en buen camino para realizarse. En este punto debemos admitir que no está equivocado, pues sin decir que la insurrección se encuentra en vísperas de ser sofocada por entero, ó que se restablezca el órden en la Perla de las Antillas muy pronto y por completo, no se puede negar que día por día la situación allí mejora, y que en particular últimamente, ha tomado un aspecto suficientemente satisfactorio para atenuar si no para disipar enteramente, toda aprensión sobre el resultado final."

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales.

(POR CORREO)

DE BARACOA

20 de mayo.

Impuesto voluntario

En sesión extraordinaria celebrada por nuestro Muy Ilustre Ayuntamiento, el día 13 del actual, con asistencia de algunos señores comerciantes de esta localidad, se acordó recurrir nuevamente al cobro del impuesto voluntario de cargas en el próximo ejercicio de 1897 á 98, para de ese modo poder atender á las más apremiantes obligaciones que hoy pesan sobre nuestra administración municipal.

Don Manuel González Mesa

El bizarro segundo teniente del batallón de Córdoba, don Manuel González Mesa ha muerto valerosamente en el campo de batalla, en la tarde de martes 18 del actual, formando parte de la columna mandada por nuestro Comandante Militar, el distinguido Coronel don Bernardo Arces.

Muy joven, de 20 años, y cuando su entusiasmo por la defensa de la noble causa de la patria le ofrecía días de glorioso porvenir en su brillante carrera militar, el arma homicida logra en su criminal acción, apagar la vida del que en muy poco la estimaba al demostra su arrojo y su fé ciega por el culto sagrado en la defensa de su bandera.

Día de verdadero luto ha sido para Baracoa, el de la muerte del queridísimo oficial don Manuel González Mesa, que ocupaba un puesto muy distinguido entre sus compañeros de armas, por sus excelentes cualidades como militar pundonoroso y cumplido, muy respetuoso con sus superiores y muy boudadoso con el soldado, á quien siempre demostraba el afecto y el cariño del hermano.

La sociedad de Baracoa lo apreciaba y distinguía, porque era digno del aprecio y distinción de cuatos tenían el gusto de reconocer en sus cudiciones las de un completo caballero, ducado é ilustrado con las formas exquisita y correctas.

Roguemos á Dos por su alma y coloquemos sobre su turba la corona de los héroes que saben éstinguirse en el combate.

DE SAGUA LA GRANDE

Mayo, 26.

El general Montaner

Después de cuatro días de constantes operaciones corona columna compuesta de compañías de Zragoza, dos secciones del escuadrón de Cuentes y 40 caballos de la Guardia Civil, legó á Sagua ayer, con una ligera indisposición, el infatigable general jefe de esta Brfada, Excmo. Sr. D. Ignacio Montaner.

Se extendieron las operaciones por la Carolina, Joaquín, Viana, Victoria y Unidad, el Guayabo, lomas de Oriente y Purio, Calabazar, Mata, Constancia, Paso Real, Pavón, el Guajén Rincón, Guerrero, el Purial, La Quinta y Camajuaní, sin que se encontrara ni rastro del enemigo.

Se destruyeron platanales y maizales, aprovechando más de 20,000 mazorcas.

Según nuestras noticias, muy en breve saldrá de nuevo el querido general, á continuar las operaciones.

Presentados.

Se han presentado en demanda de indulto, y lo han obtenido:

En Santo Domigo, los insurrectos blancos Nicolás Marical Orta y Adriano Hernández, con tercerola remington y 22 cartuchos.

En Cifuentes, blanco Eustaquio González, vecino de Itio Grande, entregando un machete.

La insurrección.

La guerrilla del Calabazar, en emboscadas dispuestas y ejecutadas por su capitán, ha dado muerte al insurrecto Pablo Valerio, en el potrero Oriente, ocupándole los efectos del campamento.

La columna del batallón de Luzón, mandada por el comandante David, en operaciones en dirección á Jicotea, destruyó cuatro campamentos al enemigo, causándole un muerto y ocupándole dos caballos, cinco monturas y un machete.

El comandante de armas de Mata, con diez soldados, atacó un grupo insurrecto de quince a veinte hombres, posesionado de una loma inmediata, haciéndoles huir y se cree les hizo algunas bajas.

La guerrilla de Santa Teresa, entre Nieves y Juanita, encontró un grupo insurrecto, que batió, dejando en el campo un muerto, matándole también el caballo, y ocupando una tercerola, un machete, una cartera, municiones, una montura, un freno y una hamaca, reconociendo hasta lomas de Amaro, donde hallaron una sepultura y en ella un cadaver que no pudo identificarse, por su estado de descomposicion.

El coronel Rodriguez.

Ayer llegó á Sagua, á encargarse del mando de la media brigada, compuesta de los batallones de Galicia y Luzón, el coronel de infantería, D. Francisco Rodriguez Sanchez.

Ultima hora

OFICIALES DE LA HABANA.

La columna de Almansa, practicando reconocimientos el día 26, por Paula Reyes, destruyo un pequeño campamento y se apoderó de un rifle, un machete y 2 monturas.

El 27 batió un grupo rebelde en Villaviciosa, haciendo un muerto y apoderándose de 5 yeguas, 3 monturas, 2 machetes y varios efectos.

El coronel Aguilera, en reconocimientos con las columnas a sus ordenes, destruyó un campamento de ocho bohios en la Chaveta y otro campamento en lomas del Gato, haciendo un muerto á los rebeldes y apoderándose de dos escopetas, una tercerola, un caballo y varias hamacas.

El regimiento caballería de Borbón, practicando reconocimientos el día 27 por Zayas, dispersó un grupo rebelde.

El 28, en el potrero "Manuela," hizo dos prisioneros que aseguran que el cabecilla Alberto Rodriguez fué muerto en un encuentro en Boca del Caimán.

En Pita sorprendieron un campamento y se apoderaron de una tercerola.

La columna del batallon de la Lealtad practicando reconocimientos en su zona, hizo diez muertos y recogió 20 caballos y un mulo.

Presentados

En la Habana, dos, y en Pinar del Rio, diez y siete, siete de ellos con armas.

EN LA CARCEL

Tuvieron ingreso ayer D. Emilio Prado Munel, Emilio Prado Sánchez, Ignacio Sandoval, Manuel Jorge León y Juan Martinez Montesinos.

POR INCENDIARIOS.

Los detenidos Juan Lopez Pulido y Dª Maria Martinez Ramos, á causa del incendio ocurrido en la calle de Armonia, en el Cerro, ingresaron ayer en la Carcel y Casa de Recogidas, respectivamente.

Por infracción de un Bando.

Ayer tuvieron ingreso en la Carcel, á disposición del Gobierno Militar, los blancos José Robert Ferrer y Salvador Brucet Cervera, que fueron detenidos por infracción del Bando sobre billetes del Banco Español.

LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY

50 cajas latas manteca La Cubana, á $13¾ qtl.
454 id. medias idem idem, á $14 qtl.
30 id. cuartos idem idem, á $14½ qtl.
30 tercerolas idem idem, á $11½ qtl.
100 c. bacalao Noruega, á $7½ una.
120 sacos café Peión, á $20½ qtl.
100 id. id. Hacienda, reservado.
100 sacos arroz semilla corriente, á $8½ rs. arroba.
100 sacos arroz camilla viejo, á 11½ rs. arroba.
300 sacos sal molida Torrevieja, reservado.
200 sacos id. en grano, reservado.
100 canastos cebollas, á $5 qtl.
40 tercerolas manteca chicharrón 1ª, á $10½ qtl.
10 c. tocineta, á $13 qtl.

Crónica General.

Nuestro colega *El Avisador Comercial*, nos hace saber que dentro de la gravedad que ha llegado á revestir la dolencia que sufre el Sr. D. Joaquín Martínez de Pinillos, conocido comerciante de esta plaza, hijo político del Sr. Marqués de Pinar del Rio, se ha iniciado un estado notable de mejoría, que hábilmente aprovechado por el Dr. Bango, hace esperar una pronta curación.

Celebramos que ésta se obtenga.

Los Sres. R. Eguilor y Cª, rematadores del Timbre de fósforos, han participado á esta Intendencia haber hecho cesión del referido Impuesto á favor de D. Francisco Bandín Miguens

Ayer no se registró ningún caso de invasión variolosa en esta ciudad. Sólo hubo uno de sarampión. Se pidieron 3 desinfecciones y se efectuaron 5.

Complacemos á "Un testigo presencial" del fuego ocurrido últimamente en el vecino pueblo de Regla, haciendo constar los importantes servicios prestados en dicho siniestro por los individuos que componen el cuerpo de voluntarios de dicha villa, y que en la expresada noche se hallaban de retén, los cuales fueron, con el capitán ayudante los primeros que, por disposición del Comandante Militar, acudieron al lugar de la alarma, despertando á los vecinos más próximos, y los que después quedaron custodiando las mangueras y conservando el orden hasta que se dió la señal de retirada.

CRONICA DE POLICIA.

El celador de Colon, cumpliendo órdenes del señor Juez de primera Instancia del distrito de Guadalupe, detuvo ayer tarde a don Emilio Prado Muriel, vecino de San Rafael, 144, quien ingresó en la cárcel para cumplir una condena por el delito de estafa.

En la casa de socorro de la tercera demarcación fué asistido de una herida en la espalda el menor don Jaime Fernández y Gonzalez, vecino de la calle de Egido, número 9, cuya lesion le fue causada con un vidrio por otro sujeto de su clase al transitar por la calle de los sitios, entre Escobar y División.

Un vigilante gubernativo detuvo á los pardos Inocente Govantes Elozúa y Andrés Avelino, por estar en reyerta y resultar el último herido levemente.

Por accidentes casuales sufrieron heridas y contusiones leves, el menor Valentin Romero, vecino de Pocito, 18; don Isidro Barbet, de Prado, 113, y Constantino Azcartuti Uribarri, de Regla.

Ayer ingresó en el Hospital Militar el teniente del regimiento de Alava, don José Calderon, vecino accidental del hotel *Navarra*, que segun manifestación del dependiente de dicho establecimiento, don Manuel Garcia, al estar limpiando un revolver se causo una herida

Al tratar don Francisco Otero de promediar en una reyerta que en el Campo de Marte tuvieron dos menores, uno de éstos nombrado Francisco Ramón Gonzalez, le hirió con una cuchilla en el antebrazo derecho.

El agresor, que se dió á la fuga, fué detenido en la calle de la Amistad, entre Barcelona y Dragones.

Ayer tarde fueron detenidos en la calle de Animas, esquina á Perseverancia, los morenos Justo Pérez y José Inés Ibáñez, por aparecer autores del arrebato de un ridículo, á D. Monserrate Royé.

El menor D. Lorenzo Amaro, vecino de Corrales, 125, fué asistido en la casa de Socorro de la segunda demarcación, de una contusion con fractura en dos dedos del pié derecho, que le fué causada por una guagua, en ocasión en que se hallaba limpiando un par de botines á un individuo blanco, en la calle del Aguila, esquina á Maloja.

Por robo frustrado de ocho pesos en plata á los menores negros Benigno Campo y Francisco Berges, fueron detenidos el blanco José Pérez y el negro Bartolomé Castillón.

El menor blanco, Jesús Prada Martínez, detenido, y otro que logró fugarse, trataron de cometer un robo en uno de los baratillos de la Manzana Central de Gómez, por la calle del Obispo, á cuyo efecto arrancaron la argolla de uno de los candados con que se cierra aquél.

A causa de haberle estafado dos pesos y medio á D. José Martínez, dueño de una tienda mixta del mercado de Colón, fué detenido un individuo blanco, que usando del nombre del Dr. Estrada, pidió dicha cantidad.

Por estar vagando en la via pública y arrojando piedras á los transeuntes, fué detenido ayer el menor Manuel Lima, y remitido al Asilo de San José, á disposición del Gobierno Regional.

Vapores de travesía

COMPAÑIA General Trasatlántica

DE

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Junio el vapor francés

LA NAVARRE

capitán DUCROT.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridat Mont'Ros y Compª Amargura número 5.

4000 8d-25 8a 26

Sección de interés personal.

LA AMÉRICA

DE

J. BORBOLLA

COMPOSTELA 52, 54, 56, 60,

Obrapía 61, Habana.

Realización

Realización

Realización

Terminado el *BALANCE* de esta casa, ha resuelto realizar de veras á precios desconocidos, los grandes surtidos que tiene de muebles de todas clases, pianos, pianinos, lámparas de cristal y metal de las que tiene tantas y tan primorosas, que aquí hallará el público la gran ocasión de satisfacer los más delicados gustos, á precios baratísimos; como que se trata de verdadera realización.

Acuda el público y con seguridad han de salir satisfechos cuantos visiten la casa de

Borbolla.

La puerta siempre la tiene BORBOLLA de par en par para que el público visite y vea los grandes surtidos que encierra, aunque

NADA COMPRE.

C 733 P 29 My

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA.

De orden del Excmo. Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los señores socios para celebrar sesión general extraordinaria á las siete y media de la noche del domingo 30 del corriente, con el objeto, único y exclusivo, de tratar sobre la cuota social.

El Excmo. Sr. Presidente encarece la más puntual asistencia á esta sesión, por virtud de la importancia del asunto que se desea resolver.

Habana, 29 de mayo de 1897.—F. Santa Eulalia.

Cu 732 1a-29 1d-30

†

R. I. P.

La Sra. Dª

Ana Josefa Natalia del Carmen López de Moya,

VIUDA DE RAMOS,

Hermana de la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia.

Falleció en Santiago de Cuba el día 5 de febrero de 1897.

Y dispuesta la traslación de sus restos al Cementerio general de esta capital, su hijo, sobrinos, deudos y personas de amistad que suscriben, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios su alma y concurrir el domingo 30 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, al muelle de Luz, para desde allí acompañar el cadáver á su sepelio; favores por los que quedarán reconocidos.

Habana mayo 29 de 1897.

Juan Francisco Ramos.—Ricardo Calderón y Pontiasi.—Ldo. Ricardo D. Calderón.—Juan N. Ramos.—Enrique y Federico de León.—Ramón García Linares.—Aurelio Maturi.—Dr. Segundo Sanchez Villarejo.—Arturo Amblard.—Marques de Argüelles.—Dr. Luis Piornavieja.—Pbro. Ramón Garcia Barreras.—Dr. Manuel Pérez beato.—Ramón de la Presilla.—Dr. Manuel Delfín.—Agustín J. Balseiro.—Vicente Fernández.—Enrique Massimo.—Francisco Menéndez.

Cu 734 1-29

ANUNCIOS

Gremio de puestos de tabacos y cigarros

Para celebrar juicio de agravios y dar cuenta de las cuotas contributivas pertenecientes al próximo ejercicio, año económico de 1897 á 1898, se cita á los señores que componen este gremio para que concurran el día 3 de junio próximo, á las doce del día, á la calle de Oficios 16, Centro de Detallistas.—Habana, mayo 29 de 1897.—El Síndico, J. González Martínez. 4021 1a-29 4d-30

La Sociedad

65, OBISPO 65.

ALMACEN DE PAÑOS Y NOVEDADES

SASTRERIA Y CAMISERIA.

A LOS SASTRES

Expléndido surtido en Casimires, muselinas, alpacasy driles, acabado de recibir de las principales fábricas nacionales y extranjeras, para la presente estación.

AL PUBLICO

Esta acreditada casa, aprovechando la escasez de trabajo, ha hecho confeccionar á sus mejores operarios, un completo surtido de fluses de armoures, casimires, muselinas y alpacas; armonizando el buen gusto con la economía, hasta hoy incompatibles.

Extenso surtido en chalecos de dril núm. 100 y de piqués blancos, tanto rectos como cruzados.

Magnífico surtido en pantalonería.

595 alt 15-29 A

SANMIGUEL ARCANGEL.

Gran Colegi Moderno de 1ª y 2ª Enseñanza y Academia Comercial.

CONSULADO 124.

Este acreditado Colegio continúa siendo dirigido por su fundador D. Luis Corrales, auxiliado por sus dos hijos y dos Profesores del mismo.

El crecientfavor que viene dispensando á este Centro docente el ilustrado público de esta ciudad y de Provincias, evidencia cada dia más que los fines que se propone son de eficaces y positivos resultados, como lo viene acreditando la práctica en los años que lleva de existencia.

Se admiten alumnos internos, de media pensión y externos.

El espacioso y elegante local en que está instalado el Colegio, reune las mejores condiciones higiénicas así para el indio como para la nida interior de los alumnos.

En cuanto la parte de instrucción, este Centro cuenta con un profesorado escogido para las diversas asignaturas yon un personal adecuado para la vigilancia de los educandos.

Este estabimiento reune la ventaja, con que ninguno cuenta en la Habana, del servicio de carruajes para traer y lvar sus alumnos,

Para mas detalles, pídanse prospectos. 4007 4a-29

EL CASTIGO EN LA VENGANZA

Alfonso Roger era un monarca del arte; la naturaleza revivía en su paleta; en ella yacían en germen todos los encantos plásticos de la forma, y él los hacía fructificar al golpe de sus pinceles y los derramaba sobre sus lienzos.

El mundo entero con sus líneas y colores le brindaba un venero de oro.

Era grave, silencioso; los laureles le abrumaban con la gran pesadumbre de la gloria, nunca interrumpida ni agotada, que despierta en el corazón de bastio dulcísimo.

Para sus propios hijos era reservado, indiferente; su alma vagaba en las alturas del arte, y hasta los lazos de la familia eran muy débiles para obligarle á descender á la vida real.

Durante su juventud los triunfos le exaltaron y le conmovieron, arrancando chispas de pasión á su inalterable frialdad; pero después, ahito de gloria, abrumado de laureles, hastiado de lisonjas y de aplausos, acudía á las luchas artísticas como Baltasar á sus festines, sin afán y sin gozo.

Félix, su hijo, obtuvo de él todas las atenciones que un buen padre prodiga á su hijo amado; pero jamás una expresión de ternura paternal; nunca una mirada de esas donde el alma se asocia y sonríe.

—

Félix, el hijo del artista, era su mejor discípulo; pero había entre el padre y el hijo bastante diferencia.

Félix, sobre su vanidad, era tan grande como su padre, pero su vanidad esa mucha.

Aun era mayor la de Susana, su novia, que pensaba y decía que artista alguno podía compararse con Félix, y no nacía esta idea del amor que le profesaba, sino que, por el contrario, le amaba por su persuasión de que era verdadero y justo el concepto que de su novio había formado.

Ciertas amigas de Susana, por rivalidad, envidia ó instintivo impulso de hacer daño, procuraban siempre contradecirla y desilusionarla, afirmando de Félix que era un pintor adocenado, vulgar, falto de ideas, de originalidad, de maestría; y como Susana le defendiera usando la fraseología artística que de sus labios había escuchado y las amigas le combatieran con retazos de críticas de otros pintores, sostenían aquellas mujeres la disputa más original del mundo, zarandeando el tecnicismo de la pintura, en la cual eran tan profanas como en el latín y el griego; todo lo cual trajo por consecuencia una afirmación concreta que hizo Susana relativa á que su novio obtendría con un cuadro suyo el premio de honor en el próximo certámen, contra la opinión de sus amigas, que era opuesta en absoluto á ésta; por donde Susana se comprometió á romper sus relaciones con Félix si perdía, y las amigas á regalarle el vestido de novia si ganaba.

De este modo aquella mujer frívola y vanidosa se transformaba en materia de apuesta y en lance de suerte la constitución de su familia, el rumbo de su porvenir y la pasión de su prometido, al cual habló de esta manera mientras le zumbaban en los oídos todavía las sátiras mordaces de sus amigas:

—Félix, estoy en un trance apurado de mi vida.

—¿Qué te pasa?

—Nuestro noviaje no puede prolongarse por más tiempo.

—Ya sabes que estoy dispuesto á casarme contigo cuando tú quieras.

—Estás dispuesto, pero no están en disposición.

—Yo soy rico.

—No me basta eso. El matrimonio no es la conjunción de dos capitales ni de dos almas, es algo más..... En él es necesario asegurar hasta la posesión de las mutuas vanidades. En un desierto se amarían muchas personas que no se atreven á amarse en sociedad porque es forzoso pagar tributo á la gente que nos rodea.... El matrimonio ha de ser una *postura muy cómoda*, porque ha de durar toda la vida.

—Pero, ¿qué quiéres decir con eso?

—Quiero decir que una mujer como yo no puede casarse, no digo con un hombre cualquiera..... Deseo algo más.

—¿Qué?

—Un marqués me ha hecho ciertas insinuaciones.....

—¡Ingrata! ¿Amas á otro?

—No le amo, aunque por su nobleza merece ser amado. Sin embargo, un buen artista es un aristócrata del talento.

—Entonces....

—Es que tú.... aún no tienes los títulos bien adquiridos; hay quien duda.... quien niega.... En fin, si en la próxima exposición de pinturas obtienes el premio de honor, aquel día, aquel mismo día seré capaz de casarme contigo. Es el único camino que te ofrezco para llegar hasta mí.

—¿Antepones tu vanidad á tu amor?

—No; pero quiero tener vanidad de mi amor. Detexto á las medianías y á los hombres vulgares. He leído en un libro que las fieras obtienen sus hembras luchando delante de ellas, de suerte que el vencedor recoge como trofeo de su victoria á su amada. Pues bien; yo quiero rugir de alegría de ver que venzas al rival que te muestro.

—A nadie temo si no es á mi padre.

—Pues has de vencerle si lucha contigo.

—¡Por Dios!

—De tí depende todo. Si no me alcanzas, quéjate de tí mismo.

Susana le volvió la espalda y se alejó moviendo majestuosamente su airoso talle.

—

El padre de Félix pintaba en su estudio: aquel hombre impenetrable tenía misteriosas conversaciones con las figuras de sus cuadros; aquellos hijos de sus manos obtenían las ternuras que jamás prodigó al hijo de su alma.

Félix llegó temblando hasta el caballete donde Alfonso apoyaba el tiento, que le pareció una espada amenazadora y siniestra.

—Buenos días, padre—le dijo tartamudeando.

El padre le miró un breve instante, y sin contestarle prosiguió pintando.

Félix no se atrevía á hablar; después de larga pausa, le dijo:

—¡Ese cuadro lo presentarás en la exposición!

—Sí.

—¡Has dicho que *sí*!

El padre no replicó. Más de una hora estuvo Félix inquieto, silencioso, mordiéndose los labios.

Cuando la noche derramaba sus primeras sombras en el estudio, Alfonso arrojó los pinceles y se dirigió hacia la puerta sin preocuparse de su hijo, el cual le cerró el paso cogiéndole las venerables manos entre las suyas convulsas.

—Padre.... padre....

—¿Qué quieres?—dijo Alfonso sin perder su calma eterna.

Entonces Félix le refirió la historia de sus amores con Susana, su pasión ardiente, la condición extraña que ella le había impuesto para conseguir su mano; todo, en fin, terminando con estas palabras:

—Padre de mi alma, haz por tu hijo el sacrificio de retirar esa obra; renuncia á un aplauso más, que yo á nadie temo sino á tí; y ya que me has dado la vida, no me la quites ahora por una satisfacción de artista. Mira que cada pincelada que dás sobre ese cuadro es una gota de veneno que arrojas sobre mi corazón. Por Dios, por Dios, abre tu pecho de padre cariñoso; apiádate; no me pongas en el trance de morir dudando de la bondad del cielo.

A pesar de la rudeza de este lenguaje apasionado, el padre sólo respondió en estas graves palabras:

—No entres más en mi estudio.

—¡Padre!

—No entres más en mi estudio, y trabaja en el tuyo.

—

Al poco tiempo encontró Susana de nuevo á sus amigas, y como les dijera que había comprometido á Félix para alcanzar el premio que era objeto de su apuesta, ellas se desataron en improperios sobre el mérito artístico del novio de Susana, la cual se defendía con todo el teson de su amor propio comprometido; y luego, para excitar más la voluntad y los alientos de Félix, le refería con detalles tan impertinentes conversaciones, las cuales le herían y le desesperaban, de manera que su deseo de triunfar era ya una obsesión, un delirio acompañado de nerviosa fiebre.

—

Todos los días espiaba Félix los progresos de la obra paterna, atisbando por el ojo de la cerradura del estudio, mirando con horror que se agrandaban, robustecían y destacaban aquellas amenazadoras figuras, implacables verdugos de su dicha.

La víspera de la apertura de la exposición Félix vió que sacaban arrollado el gran lienzo donde su padre consumó su obra más perfecta. Después de haber saciado sus miradas furtivamente en aquel cuadro maravilloso, corría Félix á contemplar el suyo, y quedaba anonadado y vencido con la cotejación.

El padre de Félix no había permitido que nadie entrase en su estudio desde el momento en que comenzó el cuadro; y como esto no había ocurrido en otras ocasiones, Félix pensaba que el gran artista quería producir mayor expectación y sorpresa con su obra, y todo lo achacaba á mala voluntad y celos que de él tenía y al perverso deseo de hundirle en la desesperación y en la desgracia.

—Ah, padre desnaturalizado y brutal—exclamaba,—que, harto de aplausos y coronas, eres incapaz de sacrificar una hoja de tus laureles por la felicidad y por la vida de un hijo que te amaba! ¡Ah, viejo egoista, corazón de hiena; así mueras menospreciado, como yo muero lleno de desesperación!

Diciendo esto los ojos se le cubrían de ardientes lágrimas y golpeaba y escupía las figuras de su cuadro, cuyo lienzo temblaba como la lona de una nave.

.....

No pudo dormir; al rayar el alba se dirigió de nuevo á su estudio; con mano febril y convulsa cogió al azar varios pinceles, una paleta y un puñado de tubos de colores, sin pararse á distinguir ni á reconocer los que fueran; se los ocultó en el pecho, cogió el sombrero y la capa, envolvióse en ésta, y cruzando las calles todavía desiertas, se dirigió corriendo como un loco á la Exposición.

Subió por el pequeño montículo, en cuya cumbre se levanta el palacio; hizo sonar fuertemente el aldabón pesado, cuyo bronco ruido se dilató en el espacio como una queja amarga y pura.

Nadie respondió; el fresco viento de la mañana traía á sus oídos vagos y misteriosos murmullos, y jugaba con sus cabellos removiéndolos con cierta caricia burlona.

Sonó un segundo aldabonazo, y otro, y otro después.

Al fin el conserje abrió la puerta.

—¿Qué quiere usted?

—Tengo un cuadro y necesito hacerle una enmienda.

—Eso no es posible.

—Tome usted—replicó Félix, dejándole algunas monedas de cobre entre las manos.

Atravesó con pasos inciertos las anchas galerías, donde sus pisadas resonaban con ecos graves; la luz tenue del crepúsculo empañaba el aire, y en aquella penumbra las altas figuras de los cuadros, á uno y otro lado, parecían saludarle con muecas horribles, actitudes sarcásticas de feroz y despiadada ironía, y él avanzaba tembloroso entre aquellos fantasmas que con su muda y espantable presencia llenaban de pavor su pecho.

Distinguió el cuadro de su padre, cuyas figuras serenas y reposadas destacaban á la incierta luz del alba sus admirables formas; se llegó á ellas como el asesino á la víctima, con el brazo tembloroso y la conciencia turbada; empuñó los pinceles, requirió la paleta y exprimió sobre ella uno de los tubos de color, que arrojó de su seno una culebrilla encarnada y sinuosa, y luego otro, y otro, de varios colores.

Alzó el pincel como un puñal, y hábilmente comenzó á desdibujar las figuras, á desproporcionar las sombras y á agriar los colores, luchando con la inquietud y la zozobra de su espíritu, al propio tiempo que con la luz débil y tímida de aquel alba nublosa y tarda.

A medida que el día acentuaba su claridad creciente, iba Félix mirando con más horror el estrago de su fiereza, patente en aquellas figuras monstruosas que de la oscuridad de la noche salían iracundas como testigos mudos, pero ciertos, de su acción inícua, de su maldad y de su venganza.

Horrorizado ante aquel espectáculo, huyó precipitadamente; anduvo por las calles sin rumbo fijo, dominado por la fiebre y el sobresalto, creyendo escuchar voces espantables de aquellos monstruos del cuadro, que le perseguían gritando:

—¡Fratricida, fratricida!..... ¡Qué has hecho de nosotros! ¡Qué has hecho de los hijos del alma de tu padre!

.....

Cuando llegó á su casa le entregó un criado esta carta:

"Hijo de mi alma: No presentes tu cuadro, que yo he llevado el mío con tu firma. ¡Qué menos puede hacer por tí un padre que te adora!—*Alfonso.*"

RAFAEL TORROMÉ.

SUSCRIPCION POPULAR.

COMITE PATRIOTICO

De la fábrica de tabacos

"ESTELLA"

Habana, mayo 1º de 1897.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración:

Espero de su bondad se sirva publicar el estado de lo recaudado para el fomento de nuestra Marina de guerra, entre los dependientes y operarios de la fábrica de tabacos "Estella," de los señores Cortina, Gómez y Comp., desde el 5 de abril al 1º del corriente.

	Oro.	*Plata.*
Recaudado hasta el 3 de abril.....	$ 127 21	$ 295 05
Idem del 5 de abril al 1º de mayo.....	5 30	40 40
Total recaudado y depositado en el Banco Español.....	$ 132 51	$ 335 45

De usted como siempre afectísimo s. s. q. b. s. m.

Rafael Cortina.

COMITE PATRIOTICO

De la fábrica de tabacos

"EL ECUADOR"

Habana, 12 de mayo de 1897.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mi consideración muy distinguida:

Con el fin de que llegue al conocimiento de los donantes, espero se sirva [illegible] la publicación de lo recaudado para la suscripción con el fin de fomentar nuestra Marina de guerra, en la fábrica de tabacos "El Ecuador," de mi propiedad.

	Oro.	*Plata.*
Recaudado hasta 31 de marzo.....	$ 200 34	$ 370 75
Recaudado en el mes de abril.....		57 10
Total depositado en el Banco Español.....	$ 200 34	$ 427 85

Siempre de usted afmo. s. s. q. b. s. m.

Luco A. y Arenal.

GACETILLA

DE TRIUNFO EN TRIUNFO.—Nuestro estudioso amiguito el joven D. Francisco Daniel—hijo de nuestro apreciable compañero en la prensa, del mismo nombre y apellido—es lo que se llama un buen estudiante. A sus victorias del año anterior, hay que añadir las que ha logrado en el año corriente.

Y en prueba de ello, sepan ustedes que el imberbe Daniel, en los días 20 y 21 del actual, se examinó por enseñanza libre de las asignaturas "Botánica Descriptiva y Química Inorgánica," habiendo obtenido en las dos la suspirada nota de Sobresaliente.

Reciba nuestra cariñosa felicitación el hijo que así sabe inundar de satisfacciones el hogar de sus amantísimos padres.

LEY ODIOSA.—Un diputado inglés ha pedido la reforma de la ley sobre "ejercicios peligrosos."

Propone que el mínimum de edad, que en Inglaterra es ahora de catorce años, se eleve á dieciocho, para impedir que los jóvenes se deformen ó puedan ser explotados por extraños y aun por sus propios padres, en uno de los períodos más críticos de la vida.

Con motivo de la propuesta se ha celebrado en Londres un meeting de acróbatas y equilibristas, en el cual todos los oradores protestaron contra la enmienda que se trata de llevar á una ley que ya les parece odiosa.

Los gimnatas y volatineros más distinguidos de Europa dicen que estas son sensiblerías de la gente política, imbuída en lecturas cursis.

De dieciocho años en adelante, añaden, no es posible hacer de nadie un buen acróbata, porque el cuerpo no tiene ya elasticidad la necesaria.

La idea dominante en todos los discursos fué esta: "Se trata de acabar con nuestra profesión y hay que resistirse enérgicamente." No dijeron si á puñadas.

El Congreso acrobático acordó dirigir al otro, al legislativo, una exposición contraria á la reforma en proyecto.

LA TEMPESTAD.—La famosa zarzuela así titulada, partitura del Maestro D. Ruperto Chapí, será cantada en Albisu el lunes por la Compañía de Navarro, con un magnífico reparto, debutando en ella el nuevo tenor don Darío Recalde y la tiple de voz fresca y vibrante Sra. Martina Moreno.

Están, pues, de enhorabuena los partidarios de la zarzuela grande, en las que se hace arte por todo lo alto.

OTRO BAILE.—Hemos tenido el gusto de recibir la atenta invitación que el amable Secretario del Casino Español de Regla se ha servido enviarnos para el tradicional "Baile de las Flores," que debe verificarse en los salones de dicha sociedad, la noche de hoy, sábado, y en el que tocará una acreditada orquesta.

Según acuerdo de la Directiva, se admitirán nuevos socios hasta última hora, y servirá de billete de entrada á los actuales el recibo de la cuota del presente mes. Están, pues, de plácemes los bailadores, pues al sarao asistirán, como siempre, las bellas señoritas regianas que honran con su presencia dichos salones.

Un aplauso á la Directiva, que así sabe proporcionar solaz y alegría á los socios con que cuenta el mencionado Casino. Bien lo merece.

EN LA CASA PAYRAL. — A última hora se nos comunica que dicho instituto obsequiará á sus socios el domingo, 30, con el tradicional Baile de las Flores. Mañana daremos otros pormenores sobre la misma fiesta.

HOMENAJE.—A la memoria de un autor dramático.

Refiere *La Correspondencia Militar* que el espectáculo que se celebró en la Comedia en honor de Feliú y Codina, revistió los caractéres de una solemnidad artística.

Púsose en escena la magnífica obra del malogrado Feliú, *La Dolores*, siendo interrumpidos los pasajes más culminantes del drama por los aplausos y manifestaciones de simpatía del distinguido público que llenaba por completo las localidades del teatro.

Después de la representación hubo lectura de poesías á cual más inspirada y sentida.

Manuel del Palacio, Ramos Carrión y Eusebio Blasco leyeron sentidos é inspirados versos de Feliú y Codina, que el público premió con prolongados y entusiastas aplausos.

Luego dió lectura de las siguientes espinelas que fueron muy aplaudidas:

A FELIU Y CODINA

Doblando por él están,
yace en despojos, es cierto,
Feliú y Codina ha muerto.
Sus obras no morirán.
Inútil es el afán
de la Parca y su furor.
Cuando el genio es superior
no lo siega la guadaña.
En todo pecho de España
tendrá un recuerdo el autor.

—

Sus obras están en pie
para su perfecta gloria.
Diciéndolas de memoria
yo ante el mundo llegaré,
encendido en Santa fé
de purísimos reflejos,
y escuchando sus consejos
no esparciré flores varias;
diré preces. Las plegarias
son las flores de los viejos.

Esta poesía mereció calurosos plácemes del público.

Los artistas de la compañía depositaron coronas al pie del retrato del malogrado escritor.

ESCENA DRAMÁTICA.—Dos amigos se encuentran en la calle.

—Acompáñame—dice uno.

—¿A dónde vas?

—A comprar un drama de Echegaray.

A los pocos pasos se detiene el primero en un puesto de tabacos, y compra tres puros en una peseta.

—Toma—añade ofreciendo uno á su amigo—*La Muerte en los Labios.*

TEATROS DE TANDAS

Las Empresas de los teatros de Albisu y La Alhambra hacen saber al público, que siéndoles materialmente imposible cubrir sus gastos, han acordado, que á contar desde el día 31 de mayo, los precios sean los siguientes:

PRECIOS POR CADA TANDA

Grilles sin entrada.....	$ 3 ..
Palcos de 1º y 2º piso.....	2 ..
Luneta con entrada.....	80
Entrada general.....	50
Entrada á tertulia.....	30

ESPECTACULOS

TACÓN.—A beneficio de la "Academia de Tipografías y Encuadernadoras.—El juguete cómico *Todo ó..... Nada.* Concierto de música vocal é instrumental. La pieza *A Primera Sangre.*—A las 8.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tanda.—A las 8: *La Marcha de Cádiz.*—A las 9: *Los Cocineros.* A las 10: *El Grumete.*

IRIJOA.—Compañía cómico-lírica de Bufos "Miguel Salas."—Los juguetes *La Buenaventura* y *Cuadros y Paisajes.* Ejercicios de fuera por Madame Yucca.—A las 8½.

ALHAMBRA.—Tres tandas.—A las 8: *El Sun-Sun.*—A las 9: *Los Antojos de Munueta.*—A las 10 *De Noche y á Obscuras* y los bailes de costumbre.

REGISTRO CIVIL.

Mayo 28

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

No hubo.

BELÉN.

1 hembra, blanca, legítima.

GUADALUPE.

No hubo.

JESÚS MARÍA.

1 hembra, blanca, legítima.

MATRIMONIOS.

BELÉN.

Don Antonio Ezaquiel, blanco, con doña María Casanova, blanca. Se verificó en la iglesia del Angel.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña Juana Valle, 12 años, blanca, Habana, H. de Paula. Enteritis.

Doña Faustina Vázquez, 15 años, Habana, blanca, Cuba. 26. Viruelas.

Doña Masía de la Oz, 48 años, Asturias, blanco, H de Paula. Disenteria.

BELÉN.

Don Francisco Sánchez, Güines, blanco, Tejadillo, 66. Hemorragia.

Doña María Herrera, 3 meses, Habana, blanca, Villegas, 78. Enteritis.

GUADALUPE.

Fernando Alvarez, 24 años, Habana, negro, Aguila, 2. Insuficiencia mitral.

JESÚS MARÍA.

Doña Caridad García, 5 meses, Habana, blanca, Corrales, 27. Enteritis.

Doña Aurora Pita, 7 meses, blanca, Habana, Angeles, 78. F infecciosa.

Doña Margarita Mestre, Habana, blanca 24 años, Angeles, 54. Gastritis.

Don Braulio Sánchez, 43 años, Habana, blanco, Vives, 119. Tuberculosis

PILAR.

Doña Nemesia Domínguez, 15 años, Habana, blanca, Vento, 22. Eclampsia.

Don Hilario Díaz, 41 años, Espada, 24 Disenteria.

Luisa Cagite, 2 años, mestizo. Concordia 144. Raquitismo.

Don Bernardino Bravo, 2 meses, Fernandina, 4 Enteritis.

Don Julian González, 21 años, blanco, Gervasio, 68. Tuberculosis.

Don Dionisio Cardona, 35 años, blanco, Beneficencia. Clora anemia.

CERRO.

Doña Felicia González, Calvario, blanca, 57 años, Luyano, 33. Miellitis.

Don Juan González, La Salud, 18 años, blanco, Rodríguez, 3. Tifus.

Don Adolfo Valdés, 5 meses, Habana, blanco, J. del Monte, 352, Tifus.

Don José Rodríguez, Coruña, blanco, 47 años, La Beneficencia. Estrechez.

Doña Dolores Hernández, Habana, blanca, 52 años, J. del Monte, número 260. Enteritis.

Don Aurelio Mayol, Habana, blanco, 6 meses, Omoa, 5. Enteritis.

RESUMEN.

Nacimientos.....	2
Matrimonios.....	1
Defunciones.....	22

ANUNCIOS

Baños de Mar

EL PROGRESO DEL VEDADO

Estos baños cuyas aguas son las mas puras, están á disposición del público. En el cuerpo alto de este establecimiento se alquilan casas amuebladas para familias, muy frescas y cómodas

3543 alt 13s-13 13dMy -14

Dr. J. A. Trémols

Especialista en Enfermedades de niños y Afecciones asmáticas. Manrique 71. Consultas de 11 á 1 Teléfono 1672. 3452 d8-12 s8-12

Gremio de fábrica de tabacos que elaboran hoja de Vuelta-Abajo.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 69 y 70 del Reglamento General de Tarifas, cito por este medio á los Sres. Agremiados para la reunión que tendrá efecto á las 8 de la noche del sábado 29 del corriente, en el Centro Asturiano, para dar cuenta del reparto de la contribución y proceder á su examen y juicio de agravios.

Habana, 25 de Mayo de 1897.—El Síndico, Rafael G. Marqués. Cu 727 4-27

Gremio de Fábrica de Cigarros

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 69 y 70 del Reglamento General de Tarifas, cito por este medio á los señores agremiados para la reunión que tendrá efecto el lunes 31 del corriente, á las 8 de la noche, en los salones de la Cámara de Comercio, para dar cuenta del reparto de las contribuciones y proceder á su examen y juicio de agravios.

Habana, 26 de mayo de 1896.—El Síndico, José Gener y Batet. Cu 729 3-28

Compra al contado.

Se desea comprar una finca de 10 á 15 caballerías con terreno á propósito para sembrar tabaco, en las cercanías de la Guira de Melena o Alquizar. Dirigir ofertas bajo las iniciales H. A. K á spartado n. 697 Habana. 3935 6d-26 6s-26

Obrapía n. 14 esquina á Mercaderes, se alquila á precio módico un local alto independiente y muy ventilado, compuesto de dos habitaciones y comedor y dos magníficas habitaciones, una de ellas con balcón á la calle. 3937 4a-26 4d-26

SE ALQUILAN

los altos de la hermosa casa situada en la calzada de la Reina n. 128, esquina á la de Belascoaín. Tiene pisos de mármol y mosaico, frescas y espléndidas habitaciones, balcón corrido á ambas calzadas, espaciosa azotea con magnífico golpe de vista y cuanto se requiere en una cómoda, ventilada y elegante morada. La llabe está en el café de abajo é informarán en Mercaderes n. 21, ferretería.

3785 10a-21 10d-22

AGUA VICHY SIFON

LA "CRUZ BLANCA"

A 20 centavos BILLETES *cada Sifón conteniendo un litro.*

Más barata que el Agua Vichy importada.

Envasada en Sifones, no pierde gas carbónico ni ninguna propiedad curativa, como sucede con el Agua importada en botellas con tapa de corcho.

Recomendada por la ciencia médica, según el siguiente Informe del Laboratorio Histo-Bacteriológico, que dice así:

"1º El agua analizada es alcalina-sódica, de "composición análoga á la de Vichy. 2º Que "puede utilizarse en las afecciones en que se "hallan indicadas las mencionadas Aguas; en "las enfermedades del hígado, y en general en "todas las enfermedades del aparato digestivo "y en las dependientes del artritismo.—Habana, "Diciembre 22 de 1896.—Dr. Manuel Delfín.—"Dr. Juan N. Dávalos."

Dr. G. Acosta.

Vto. Bno.
EL DIRECTOR
Dr. J. Santos Fernández.

☞ *A 20 centavos* BILLETES *cada Sifón conteniendo un litro.*

Abono de 30 Sifones: $5-50 BILLETES.

Nuestros carros la llevan á domicilio.

De venta: en todas las farmacias, restaurants, cafés y bodegas.

TELÉFONO 1,019

Crusellas, Hno. y Comp.

C. del Monte 314 y 316.

O 634 14 My

DE TODO UN POCO

Mis deseos.

La sombra quisiera ser
de tu cuerpo, por seguirte,
y á solas los dos, decirte
lo inmenso de mi querer.
Quisiera ser el pañuelo
que entre tus manos está,
por saber si es que ella da
á mis pesares consuelo.
Otras veces el balcón,
teatro de mi recreo,
donde tantas veces veo
se apoya tu corazón.
Deseo ser la almohada
do tu cabeza reposa,
para saber si amorosa
piensas en mí, prenda amada.
Quisiera ser, sin agravios,
tu abanico, en el momento
que con leve movimiento
lo aproximas á tus labios.
El jilguero que con tanto
cariño te veo cuidar,
que agradecido al llegar
te saluda con su canto.
O las flores que yo atento
miro cuando estás regando,
que siempre te están mostrando
su eterno agradecimiento.
Ambiciono ser la brisa
que juega en tu rostro, alada,
y llevarme perfumada
de tus labios la sonrisa.
Todo lo quisiera ser
en mi ardiente frenesí,
aunque á tu lado ¡ay de mí!
me diera muerte el placer.

S. Navarro.

Los primeros billetes de Banco

Los billetes de Banco son de invención antiquísima.

Hay datos irrefutables que permitan asegurar que el primer papel moneda vió la luz en China, antes de comenzar la Era cristiana.

Los billetes de aquel país y de aquella remota época eran trozos de una pasta fabricada con madera y estaban firmados por un funcionario.

La indicación del valor de cada uno, estaba hecha por medio del tosco dibujo de las monedas a cuyo importe total equivalía.

Tenían la siguiente inscripción que es una máxima moral: "Gana todo lo que puedas con tu trabajo, y economiza todo cuanto puedas también."

Uno de esos curiosos billetes se conserva en el Museo asiático de San Petersburgo.

Casos y cosas.

Joaquinito va por el campo de paseo con su papá.

De pronto se encuentra con una manada de vacas.

Joaquinito se echa á temblar y llorar de miedo.

—¡Pero hombre, les tienes miedo y luego te las comes!

—Sí, pero éstas no están bastantes cocidas.

Charada.

(Por Parroquianos de Gorri.)

Una tercia cuarta es
ave de varios colores
y verás de *prima tres*,
objetos en los vapores.
Dos cinco, te llamaré
si te aceleras, lector.
Lo que digo cumpliré,
aunque calma es lo mejor

Cadeneta.

(Por Angel Socrro.)

Sustituir las estrellas por letras, de modo de obtener horizontal y verticalmente lo siguiente:

1 Instrumento de labranza.
2 Verbo.
3 Moral.
4 Ciudad de la India.
5 Instrumento músico militar.
6 Planta anual.
7 Anfibio.
8 Operación de cocina.

Rombo.

Sustitúyanse las cruces por letras, de modo de obtener en las líneas horizontal y verticalmente lo siguiente

1 Consonante.
2 Astro.
3 Suelo donde se edifica.
4 Nombre de mujer.
5 Una parte de todos los cuerpos.
6 Igualdad de las cosas en su superficie.
7 Consonante.

Agua ROSICLER para conservar y embellecer el cutis

Soluciones.

A la Charada anterior:
GIBRALTAR.
A la Charada comprimida:
CEROTE.
Al Trompo numérico:

C A
L E O
C O N
I. I C I N I O
O R E O F I L A
F L O R E N C I A
L I C E N C I A
L I N C O L N
C O C L E A
N A R R A
F O C A
C L O
N I
O

Al Terceto de sílabas:

C A	P O	T E
P O	B R E	T E
T E	T E	R A

Han remitido soluciones:
T. V. O.; Dos amigos; Juan Cualquiera; El de Batabanó; Juan Lanas; M. T. Rio.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA.
ZULUETA ESQUINA Á NEPTUNO.

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

NACIONALES

Madrid, 28 *de mayo.*

NOMBRAMIENTOS

Se han hecho los siguientes nombramientos.

Administrador de la Aduana de la Habana, don Maximiliano Ferrer.

Abogado fiscal de la Audiencia de la Habana, el señor Concellón, teniente fiscal de la Audiencia de Santiago de Cuba.

Para este último puesto se ha nombrado al señor Gastón, juez de primera instancia de Santiago de Cuba.

Abogado fiscal de la Audiencia de la Habana, don José Figueras, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Mayagüez.

TELEGRAMAS DE AYER NOCHE

Madrid, 28 *de mayo.*

LAS REFORMAS

Ha sido aprobado en el Congreso sin discusión el decreto de 4 de febrero concediendo las reformas á Cuba.

Un diputado independiente protestó de que se pusiera á discusión dicho proyecto sin estar presentes las minorías.

El ministro de la Gobernación contestó á dicho diputado que lamenta el retraimiento de las minorías; pero que el Gobierno no puede suspender por ello la vida legislativa. Sin embargo, añadió, el Gobierno se limita á proponer á las Córtes la aprobación de los proyectos que considera indispensables para gobernar.

Un diputado por Puerto-Rico dijo que pensaba impugnar las reformas, pero que desistia de ello por razones que se reservaba.

LAS FUERZAS DEL EJERCITO

Ha sido aprobado en el Senado sin discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército de mar y tierra.

DICTAMEN

En la sesión de hoy del Congreso se ha presentado el dictamen de la Comisión sobre la autorización relativa á los presupuestos de Cuba.

LO QUE DICE ROMERO

En una conversación particular sostenida en el salón de conferencias del Congreso ha dicho el señor Romero Robledo que no se planteará la crisis hasta el próximo otoño.

NEGATIVA

El Ministro de Ultramar niega en absoluto la noticia publicada por el *Heraldo* respecto á que el Gobierno de los Estados Unidos haya hecho últimamente indicaciones de ninguna clase relacionadas con la cuestión de Cuba.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas no se han cotizado hoy en la Bolsa.

(*Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo* 31 *de la Ley de Propiedad Intelectual.*)

LA COTIZACION DEL BILLETE

Lamentábamos ayer tarde la suerte de los que cobran sus sueldos en billetes por el valor nominal de éstos, y tienen forzosamente que resignarse á ver cómo cada peso que reciben se convierte de hecho en cuarenta centavos. Al fijar esta proporción, no ignorábamos que el signo representativo rueda por un plano inclinado, sin que sea posible apreciar cuándo ni dónde se logrará detenerlo, ó si al fin habrá de caer irremisiblemente en la absoluta postración, que fué el término fatal de los asignados de la revolución francesa. Después de escrito aquel artículo supimos que el valor del billete ya no se estimaba sino en treinta y siete centavos. Hoy es posible que haya bajado más. El descenso continuará probablemente, si las autoridades locales no se resuelven á poner pronto término á los sufrimientos de todas las clases sociales, profundamente lastimadas con la depreciación y las oscilaciones del instrumento que sirve para los cambios en la vida económica del pueblo.

Parece increíble que cuando la emisión no pasa de veinte millones de pesos, exuberantemente garantidos, todas las clases sociales y señaladamente las mercantiles, que debieran ser las más interesadas en sostener el prestigio de la circulación fiduciaria, muestren contra ésta, no ya repugnancia, sino hasta verdadera hostilidad. Pero mucho más increible es sin duda que no se adviertan el grave mal que nos aqueja, los sufrimientos de la población, la ruina de las familias, la crisis de la industria y del comercio, la completa anulación del crédito y las colosales proporciones de la miseria general: todo por sostener la prohibición de cotizar el billete, con una emisión exígua que no ofrece grandes recursos al Estado para hacer frente á sus atenciones.

Si los billetes se recogieran por su valor *real*, la reserva metálica existente en el Banco podría bastar para ello. Aun cuando se estimase preciso proceder á la recogida por el mismo valor *nominal*, bien que en plazos más ó menos largos y con determinadas condiciones ¿no es claro que la pérdida de veinte millones en plata, para el Tesoro, sería preferible á los daños que las clases contribuyentes están sufriendo, y que repercutirán forzosamente en los ingresos fiscales? Veinte millones no salvarán las angustias de la situación para el Gobierno. La circulación de ese signo, rechazado en todas partes, ocasiona el desbarajuste de nuestra vida económica, la desesperación, el hambre, la miseria, y sobre todo esto, el descontento general en momentos azarosos, y el descrédito del gobierno. Formulado así el problema ¿puede vacilarse acerca de la solución?

Mas no pretendemos momentáneamente que se adopte semejante acuerdo. Lo único que por ahora pedimos es que, en beneficio general y hasta en provecho del Gobierno, se autorice la cotización *oficial* del billete. Todos estamos, ó debemos estar conformes con la idea de que, ni la *tasa* es posible, ni las amonestaciones ó castigos, aún los más severos, bastan para falsear el crédito, ni para imponer la confianza en un signo profundamente depreciado. La cotización, por otra parte, es un hecho, aunque realizado de una manera indirecta. ¿Por qué, pues, se ha de persistir en negarle las ventajas de la autorización?

Diráse tal vez que ésta es innecesaria, puesto que el billete de hecho se cotiza. Tal observación sería esencialmente errónea. Todos en efecto lo cotizan; pero cada cual arbitrariamente, á su antojo y en conveniencia propia: al paso que si la cotización fuese *oficial*, o por lo menos, exenta de trabas y prohibiciones, llegaría á fijarse de común acuerdo un tipo general, que variaría de tiempo en tiempo, según las relaciones de la oferta y la demanda, pero que serviría en la designación de los precios y en la remuneración de los servicios. Cuando el peso en billetes se estime en cincuenta centavos plata, todos sin vacilación lo darán y lo recibirán por esa cuantía. Es evidente, por tanto, que desde el momento en que haya un tipo general y conocido, el billete habrá de adquirir, más ó menos rápidamente, el valor estimativo correspondiente á las garantías de que exuberantemente disfruta. La consecuencia natural de ésto es que la depreciación, de que hoy nos lamentamos, desaparezca en breve, no totalmente, ya que los errores de unos y de otros han engendrado tamaños recelos y desconfianzas, pero al menos de manera que no se niegue al signo representativo la estimación que merezca en las proporciones señaladas para la oferta y la demanda.

Mucho podrá hacer el Gobierno para aumentar esa estimación, bien manteniendo la aplicación del billete al pago de contribuciones ó impuestos, ó bien celebrando subastas periódicas para vender monedas de plata por billete, ó bien admitiendo el signo fiduciario en el pago de los giros que haga á cargo del Ministerio de Ultramar, ó bien adoptando cualesquiera otras determinaciones que tiendan al propio resultado.

Pero ya lo hemos dicho en otra ocasión. La primera medida que las circunstancias requieren en este género de ideas, es levantar la prohibición de cotizar el billete. Esto se impone como una necesidad inevitable y urgentísima, y es de esperar que nuestras celosas autoridades locales muestren empeño en que se ponga término á las perturbaciones que la vida económica de este pueblo está sufriendo, con lamentos y protestas, en medio de los respetos y miramientos al principio de autoridad.

QUEMA DE TABACO

Según se había anunciado, ayer á las dos de la tarde fueron quemados por disposición del señor Intendente General de Hacienda, en la plazoleta de San Francisco, los ocho bocoyes de tabaco en rama, importado por los vapores *Seguranca* y *Saratoga*, entrados en este puerto los días 23 y 31 de Marzo último.

SESION MUNICIPAL

DE AYER, 28.

De conformidad con lo resuelto por el Gobierno General, se acordó eximir á los contribuyentes morosos del pago del papel de reintegro.

Se le concedieron cuatro meses de licencia para la Península, por enfermo, con el sueldo entero, al sobrestante del Canal de Albear, D. Fermin Ipar.

En el momento de estarse dando cuenta de lo ocurrido con el contratista del abasto del consumo de carne, entró en el Salón el Gobernador Regional, Sr. Marqués de Palmerola, ocupando la presidencia.

El Sr. Gobernador Regional dijo:

Ya me tardaba el gratísimo momento de venir aquí á dar las gracias, después de haber sido visitado por una cariñosa y respetable comisión del Ayuntamiento al hacerme cargo del Gobierno Regional, cuyo difícil puesto acepté en la confianza de ser apoyado por este Municipio, según me lo prometió la comisión referida. Espero, dijo, del Ayuntamiento, que seguirá la senda inaugurada, que tanto crédito ha procurado al actual Alcalde.

Después de este saludo del Sr. Gobernador, continuó la sesión bajo su presidencia y se dió cuenta de un oficio del Gobierno Regional acompañando la exposición presentada al Gobierno General por la Cámara de Comercio que hace días insertamos en las columnas de este DIARIO.

El Alcalde Municipal hizo constar que el Ayuntamiento se ha ocupado repetidas veces en el importante asunto del aprovisionamiento de carnes, teniendo la fortuna de haber sido atendido por el Gobernador General, mandando recoger las reses necesarias para abastecer el mercado de la capital.

El Sr. Zorrilla consignó la extrañeza que le causaba el que la Cámara de Comercio interviniese en este asunto; opinión en que abundó el Sr. Clarens, porque, á su juicio, público es el interés que el Ayuntamiento ha demostrado en la resolución de los conflictos que ha suscitado la falta de carnes; por lo que propuso que se informe la exposición haciendo constar que no es de la competencia de la Cámara de Comercio entender en las condiciones de abasto y precios de la carne.

Así se acordó por unanimidad.

El Sr. Marqués de Palmerola, felicitó al Ayuntamiento por la alteza de miras con que trata las cuestiones municipales, congratulándose de ello y excitando una vez más á los señores Concejales á continuar tan patriótica actitud de unión y concordia, que debe ser imitada por todos los elementos genuinamente españoles.

Después de lo cual se retiró del Ayuntamiento, siendo acompañado hasta la escalera por el Alcalde y varios concejales.

Púsose después á la orden del día la cuestión del recaudador contratista del consumo de ganado en virtud de la intervención ordenada por el Alcalde municipal para poner á salvo los intereses del Ayuntamiento, en vista de la solicitud presentada por aquél.

Y se suspendió la sesión, por no haber número de Concejales para continuarla.

La sucesión del duque de Aumale

EL TESTAMENTO.

La fortuna del duque de Aumale es considerable. Siendo aún muy jóven heredó los cuantiosos bienes del príncipe de Condé, y en 1872 vinieron á aumentar su ya importante fortuna las propiedades que le fueron restituidas por la Asamblea Nacional francesa.

Además del castillo de Chantilly, cuyo valor es difícil de determinar por las grandes riquezas artísticas que contiene, poseía el duque vastos dominios en Zucco (Sicilia), y varios inmuebles en Paris.

El testamento ha sido depositado en la notaría de Mr. Fontana, en Paris, y son ejecutores testamentarios los señores Bocher, Limburg, Denormandie, Picot y el general Guioth.

EL CASTILLO DE CHANTILLY.

Como es sabido, la Academia de Francia recibe el espléndido legado del histórico castillo.

Chantilly—dice d'Argenville en su *Voyage pittoresque aux environs de Paris*—es un verdadero paraiso donde la naturaleza y el arte han acumulado sus dones más preciosos.

Fué edificado en el último tercio del siglo XVI por el famoso condestable de Montmorency.

Su estilo general es del más puro Renacimiento.

Durante la época de Francisco y Enrique I, empezaron las obras de embellecimiento de parques y jardines, las que fueron continuadas por el célebre Le Notre en tiempo de los Condés.

Mientras fué propiedad de la familia de Montmorency, recibió la visita de varios Soberanos, entre ellos Carlos V, Carlos IX y Enrique IV.

El hijo del gran Condé, Enrique Julio, y su biznieto, Luis Enrique de Borbon, prosiguieron los embellecimientos de Chantilly. Este último hizo construir las famosas caballerizas, el castillo d'Enghien, la isla de Amor, la lechería, el gabinete de Historia Natural y el teatro.

Parte de los edificios fueron destruídos durante la revolución: lo que quedaba fué restaurado después de 1814, por el príncipe de Condé y el duque de Borbón, de quienes pasó en 1830 á poder del duque de Aumale, que prosiguió las restauraciones, hermoseándolo cada vez más á costa de enormes sumas.

Los objetos de arte más notables contenidos en el castillo son: los tapices de Van Orley, los frescos de Wateau que decoran tres de sus principales salones, y la *Saint-Hubert*, de Baudry, magnífica obra que corona la célebre chimenea de la sala de los ciervos.

En el museo se destacan *La coronación de la Virgen*, de Niccolo; un *San Juan Bautista*, de Andrea del Castagno; un díptico, de Memling, valorado en 250.000 francos; *Las Tres Gracias*, de Rafael, cuadro que fué adquirido por el duque en 600.000 francos; la *Virgen*, tambien de Rafael, que perteció antes á los Borbones y fué recobrada por el duque en la suma de 150.000 francos, y por último, *El rapto de Psyquis*, obra de Baudry.

La torre llamada del Tesoro encierra preciosas antigüedades, esmaltes y miniaturas.

La biblioteca, organizada casi por completo bajo la dirección del duque de Aumale, contiene varios miles de volúmenes y manuscritos rarísimos. Su valor se calcula en 15 millones de francos.

El castillo y sus dependencias, campo de carreras, parque y los bosques de Chantilly, Pontarmé, Lys, Gaye, Royaumont y Algle, ocupan una superficie de 9.057 hectáreas.

DE TODAS PARTES

LOS MEDICOS EN RUSIA

Mientras los españoles tenemos más médicos de los que necesitamos, según ellos mismos afirman, los rusos carecen de los indispensables para su inmensa población de 110 millones de almas.

El número de médicos en el poderoso imperio es de 18,334, ó sea uno por cada 6,000 habitantes.

En cambio Inglaterra tiene uno por cada 1,600, y Francia uno por cada 1,800.

En las grandes ciudades de Rusia la proporción es, sobre paco más ó menos, igual á la de España, Francia é Inglaterra, pues da uno por 1,270 en tanto que los pobres campesinos solo tienen uno por cada 10,000.

La región del Arkhangel, con 373.000 almas está á cargo de 14 médicos y la de Primorskaia con 135,000 habitantes posee tres.

A pesar de esto—según la revista rusa que publica los anteriores detalles—la cifra de mortalidad es allí tan elevada, que alcanza á 37,3 por 1,000.

Los campesinos rusos desconocen las reglas de higiene más elementales, y existen regiones inmensas en donde jamás se ha visto un sólo médico.

Explican esta carencia de facultativos en las aldeas por sus escasos emolumentos, pues solo ganan 2,800 pesetas.

En España hay multitud de doctores y licenciados que se contentarían con algo menos.

LA LONGEVIDAD DE LA PALOMA Y EL LOBO

No dejan de ser curiosos algunos documentos sobre la longevidad de los animales. Por nuestra parte tenemos noticia de dos muy auténticos, que conciernen respectivamente á la paloma y al lobo.

Hélos aquí:

Cogieron una paloma torcaz ya crecidita, y la entregaron á una dama que la ha conservado en su poder treinta y tres años; esta paloma tenía una compañera que murió 3 años antes que el macho, de manera que el ave en cuestión puede vivir por lo menos de treinta y cuatro á treinta y cinco años.

En cuanto al lobo también se ha comprobado exactamente su edad. Un guarda bosque mató uno hace poco tiempo, cerca de Ruan, en la Silesia prusiana, que llevaba un collar de metal con esta inscripción: "Koeniggraetz 3 de julio 1866."

La víspera de la batalla de Sadowa ó Koenigraetz, un soldado prusiano capturó un lobezno que trató de domesticar; pero los instintos naturales del animal prevalecían con frecuencia y cuando él terminó la campaña hubo de devolverle definitivamente la libertad; mas no lo hizo sin ponerle antes un collar en que se leía Koeniggraetz. Ahora bien, es seguro ó más bien probable que el lobo del soldado prusiano sea el que acaban de matar; de manera que habrá vivido más de treinta años, y aún había podido vivir más.

EL FLUOROSCOPIO

NUEVO INVENTO CIENTIFICO

Acaba de hacerse un experimento muy curioso con los rayos X. Colocado el instrumento hoy llamado *fluoroscopio* entre el ojo del observador y el individuo pudo verse, á través del tubo llamado de Crooks, no solamente la silueta y el bulto del corazón, sino el cambio constante de posición de éste dentro del torax y sus pulsaciones, de manera que pudo diagnosticarse en el examinado que ese músculo, tan necesario á la vida, se hallaba fuera de su lugar.

El individuo sometido á semejante estudio, era un cliente del Dr. Bleyer, reputado médico que vive en la avenida Lexington, de Nueva York, número 460. Para estudiar el corazón del enfermo se colocó á éste frente á los rayos X, y el Dr. Luis Debayle, sobrino del que fué Presidente de la República de Nicaragua, Sr. Lacasa, presenció el experimento, invitado para ello por el Dr. Bleyer. El testigo—y decimos ésto con objeto de garantizar el trabajo realizado,—fué delegado nombrado por el gobierno de su país para representar á dicha nación en el Congreso pan-americano de Méjico en el pasado mes de noviembre, y se halla hoy en los Estados Unidos estudiando las últimas aplicaciones de la ciencia médica á la cirujía moderna.

Se pudo notar que el corazón, visto por el *fluoroscopio*, semejaba á un globo que se henchía con regularidad, aumentando y disminuyendo de volúmen, de manera que cambiaba constantemente de forma y de tamaño.

Después que estuvieron puestos en juego los rayos X y que su poder se hacía más intenso al penetrar en la cavidad torácica, el Dr. Debayle y los que con él observaban, auxiliados cada uno de un *fluoroscopio*, pudieron contemplar el corazón del sujeto desde diversos puntos de vista, situándose alrededor de la cavidad del pecho que se estudiaba. "Y pudimos así llevar á cabo nuestras observaciones—dice un testigo,—hasta que el individuo sometido á nuestras experiencias se hubo cansado."

Quiso entonces el Dr. Debayle ver el efecto producido por una al parecer aglomeración de materias calcáreas depositadas durante largo tiempo en los pulmones. "Los pulmones del individuo sometido á nuestra experimentación,—dice el Doctor,—aunque indurados, ó endurecidos al parecer, no acusaban depósitos de materia calcárea alguna, y con objeto de demostrar cuán fácil era denunciar la presencia de dichos depósitos, el Dr. Bleyer colocó pequeñísimas porciones de polvos cálcáreos en la espalda del examinado. Todos se hicieron inmediatamente visibles á través del cuerpo de aquel individuo, desde el primer momento en que sobre él fijamos la vista con el *fluoroscopio*."

El hecho de que el corazón humano se haga visible bajo los rayos X, se explica con decir que es más opaco, por ser más carnoso, que el resto de los tejidos de aquella parte del cuerpo humano donde se encuentra encerrado, ya porque se halla al mismo tiempo envuelto en una especie de bolsa que contiene agua y ciertas substancias salinas, siendo las sales materias opacas y no atravesables para los rayos X.

Poco después de los descubrimientos que permitieron dar una aplicación práctica á dichos rayos, comenzó el Dr. Bleyer á estudiar patológicamente las condiciones en que funcionaban el corazón, los pulmones y la garganta, valiéndose para ello de la iluminación nuevamente inventada. Observó minuciosamente las sombras ó siluetas proyectadas por dichos órganos en su estado normal, y las comparó con las que durante el curso de las enfermedades de los mismos pudo anotar. De esa manera le fué dado ir formulando, paso á paso, los principios de la ciencia que él ha bautizado con el nombre de *fluoroscopia*, y por la cual, según los datos que ha podido presentar en los Estados Unidos y otros países á diversas corporaciones médicas, es fácil denunciar la formación de depósitos calcáreos en los tejidos á las paredes del pecho; las cavidades en los mismos, y la existencia de pus en ellos. Por el método descubierto, pueden asimismo diagnosticarse, de la manera más eficaz, las desviaciones del corazón, las aneurismas, el cáncer en la garganta ó la presencia de subsistencias extrañas en los tubos respiratorios.

Un doctor que se ha ocupado mucho de los rayos X, ha asegurado que las imágenes presentadas por dichos rayos son amenudo engañosas, puesto que ofrecen grande vaguedad, ocasionada, no á causa de la falta de fuerza de la luz, sino por la difusión de aquellos rayos al ser interceptados por las masas musculares y por otros tejidos que rodean el hueso ó el objeto extraño que se busca en el organismo.

Pero en una memoria leída por el Dr. Bleyer ante la Sociedad médico-legal de Nueva York en 15 de abril próximo pasado, probó haber vencido ese inconveniente, y la seguridad que había en lo adelante de poder examinar claramente las condiciones anormales de un órgano cualquiera. Actualmente, ya desde el mes de junio, un doctor de Berlín y otro de Londres se disputan el honor de la primacía en este descubrimiento.

En sus estudios combina el Dr. Bleyer el empleo de una máquina fotográfica común con el de un tubo Crooks y el de un foco de rayos fluorescentes. Coloca al individuo entre el tubo y la corriente de luz mencionada y saca una plancha fotográfica de la sombra proyectada en el disco. A esta fotografía llama él un *foto-fluoroscopio* y apela al sistema descrito, siempre que el paciente no pueda mantenerse en posición una cantidad de tiempo suficiente á sacar del órgano enfermo un dibujo por el antiguo método.

"No he traido una gran novedad al campo científico—dice modestamente el Dr. Bleyer;—sólo he trabajado valiéndome de los inventos hechos ya por otros, y aplicándolos á la práctica de la medicina y de la cirujía del modo que he considerado más conveniente. No echo en olvido, sin embargo, los antiguos sistemas de diagnosticar una enfermedad, tales como la auscultación, la historia del mal, la percusión y el exámen bactereológico; pero agrego á estos medios la *fluoroscopia* como recurso de convicción, y si es necesario, apelo también á la *foto-fluoroscopia*. Estos medios son muy valiosos para el diagnóstico; aunque de nada sirven á los que no son prácticos en este ramo de las ciencias médicas. El que apele á ellos, tiene primero que estudiar bien las condiciones normales de las vísceras, valiéndose del oido y del tacto, así como de los demás antiguos métodos.

"Además hay mucho todavía que aprender en el terreno de la electricidad y de los rayos X; sobre todo en lo que se refiere á los estudios á que me estoy consagrando.

"Hoy examinamos la pupila del enfermo para apreciar el efecto que han causado en él ciertas drogas que se le han propinado; mañana, á medida que vayan perfeccionándose los tubos Crooks; que se adelante en el *fluoroscopio* y en otros inventos que han de venir en ayuda de los alcanzados hasta ahora, podremos ver los órganos interiores más distintamente; y cuando se administre una medicina cualquiera al enfermo, habremos llegado al caso de ir observando los efectos que ésta produce en su organismo y muy principalmente en la parte afectada. No podemos, pues, decir, hasta dónde llegarán mañana los adelantos de la *fluoroscopia*.

CORREO NACIONAL

Del 8 *de mayo.*

Doscientos millones

En la sesión que celebró ayer el Consejo de gobierno del Banco de España, quedó definitivamente concertada la operación propuesta por el señor ministro de Hacienda, de que ha venido hablándose estos días.

Razón teníamos al asegurar que si el señor Navarro Rventer negociaba la obtención de un crédito de cuarenta á cincuenta millones de duros, no haría uso de los billetes hipotecarios de Cuba, que el ministro de Ultramar tiene en cartera, por ser insuficientes para responder de aquella cantidad, ni mucho menos pensaría en otra renta distinta de la de Aduanas, para garantizar la operación, caso de que se realizase.

En efecto, el préstamo convenido—que será de doscientos millones de pesetas—viene á constituir una ampliación del empréstito de 400 millones, pues como en este último, quedará afecta á la operación la garantía de la renta de Aduanas, por medio de una nueva serie de obligaciones que retendrá en cartera para que el Gobierno las negocie, por mediación del Banco de España, á medida que lo exijan las necesidades del Tesoro.

El negocio, por consiguiente, se llevará á cabo en absoluta identidad de condiciones del empréstito á que anteriormente nos referimos.

Tan pronto como terminó la sesión del Consejo de gobierno del Banco, el Sr. Barzanallana, gobernador del establecimiento, se trasladó al ministerio de Hacienda para comunicar el acuerdo al Sr. Navarro Reverter, quien, á su vez, se dirigió en seguida á la *Huerta* con objeto de dar cuenta de aquel resultado al Sr. Cánovas del Castillo.

En esta entrevista quedó convenido que el ministro de Hacienda pusiese ayer mismo á la firma de la reina el decreto en que se dispone la emision de la segunda serie de obligaciones de Aduanas, encargo que el señor Navarro Reverter cumplió, yendo á Palacio á la caida de la tarde.

Del 9 *de mayo.*

Conferencia

El ministro de la Guerra estuvo ayer tarde en la Presidencia celebrando una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo.

Hablaron primeramente de la reforma del Código de Justicia Militar, singularmente en la que se refiere á las competencias con la jurisdicción ordinaria.

Aprobado por el Sr. Cánovas el proyecto de reforma, lo presentará el señor Azcárraga al Congreso en una de las primeras sesiones.

También hablaron los señores Azcárraga y Cánovas del Castillo del proyecto de ley llamando al servicio de las armas á los mozos del próximo reemplazo, acordando en definitiva fijar el cupo en cien mil hombres.

Reformas en Filipinas

Dice anoche *La Epoca:*

"En las muchas cartas particulares que hemos visto de las recibidas por el último correo del Archipiélago, se juzga próxima á su fin la rebelión, y se encarece la necesidad de adoptar medidas que eviten nuevas insurrecciones en lo porvenir.

Cuando la pacificación de Filipinas sea completa, habrá llegado el momento de examinar las medidas políticas oportunas para que la paz sea firme y duradera.

Se indica para ayudante mayor del arsenal de la Carraca, al capitán de fragata D. José Ibarra; para tercer comandante del *Carlos V*, al teniente de navío de primera D. Ricardo Fernández de la Puente, y para comandante del cañonero *Vasco Núñez de Balboa*, á don Emiliano Enriquez.

Ayer se firmó el Real decreto concediendo el Toisón de Oro al príncipe Fernando Pio María de Borbón y Borbón, duque de Caserta.

Como es sabido, el príncipe Fernando de Borbón contraerá en breve matrimonio con la princesa María de Baviera.

Del 10 *de mayo.*

El acorazado "Cristobal Colón"

El día 16 del corriente arbolará el acorazado *Cristobal Colón*, la bandera española.

En el solemne acto que con tal motivo se prepara en Génova, una comisión del ayuntamiento de aquella hermosa ciudad de Italia hará entrega de la plancha conmemorativa que ha dedicado á nuestro buque de guerra, cuyo nombre es tan grato para los genoveses.

Las últimas pruebas de velocidad á tiro natural durante hora y media, sin funcionar ningún ventilador de máquinas ni de calderas, dieron un promedio de 18,86 millas, habiendo obtenido en una de las corridas hasta 20,17 con una presión tan moderada en los cilindros que no pasó nunca de 150 libras.

La velocidad contratada era de 18 millas á tiro natural, y en vista del resultado extraordinario que se obtuvo, el ministro de Marina ordenó que no se hicieran pruebas á tiro forzado, según recientemente ha establecido el almirantazgo inglés, para evitar el consiguiente deterioro de las calderas cuando se someten á éstos esfuerzos extraordinarios.

En seguida, y según práctica en Inglaterra y Francia, se iniciaron las pruebas á tiro forzado, haciendo funcionar todos los mecanismos por breves momentos con resultado completamente satisfactorio, con lo cual se tiene la seguridad de poderlos utilizar en casos extremos.

El acorazado tiene ya á bordo todo el personal necesario para su viaje á España, y saldrá de Génova para Mahón á unirse á la escuadra en cuanto reciba los proyectiles para su artillería, que han salido de Newcastle con destino á dicho buque.

Los torpederos que no forman parte del contrato de construcción han sido igualmente recibidos ya, y están solamente pendientes para su prueba de que la temperatura de las aguas del Báltico permita verificarla sin riesgo de los aparatos, después de lo cual serán remitidos en seguida á Cartagena.

Del 11 *de mayo.*

Imposición de Birreta.

Hoy á las once se celebrará en la capilla de Palacio el solemne acto de imponer S. M. la reina la birreta cardenalicia al arzobispo de Santiago de Compostela, señor Martín de Herrera.

Concurrirán las clases de etiqueta. No asistirá el gobierno ni el cuerpo diplomático, porque se trata de un prelado español y no del representante de Su Santitad en esta corte. Ese honor es exclusivo de los nuncios elevados á la categoría de los príncipes de la Iglesia.

El notario de la nunciatura leerá ante Su Majestad la reina el breve pontificio, participando la concesión de la púrpura cardenalicia al señor arzobispo de Santiago.

El ablegado apostólico, monseñor Vay, leerá un discurso en honor de S. M. la reina y del nuevo purpurado, indicando los méritos de este último, que justifican el nombramiento de cardenal.

Impuesta la birreta, el señor arzobispo de Santiago pronunciará el discurso de rúbrica para dar á la Santa Sede y á S. M. la reina público testimonio de su gratitud.

Luego vestirá en la sacristía la púrpura cardenalicia y tomará asiento en el presbiterio, cerca del guardia noble conde Sarazani.

Oficiará en la misa el señor obispo de Sión y concurrirá probablemente el Nuncio de Su Santidad, el cardenal obispo de Urgel, el obispo electo de Jaén y algún otro prelado.

El ablegado apostólico monseñor Vay, es de origen húngaro, está emparentado con alguna familia de la aristocracia madrileña y en otro tiempo se dedicaba á la carrera diplomática.

Círculo liberal

Ayer á las seis de la tarde se inauguró el nuevo círculo del partido liberal dinástico en esta corte.

A costa de grandes esfuerzos, la comisión organizadora secundando las iniciativas y las activas gestiones del presidente del círculo, don Alberto Aguilera, ha logrado llevar á feliz término su empresa.

La instalación del nuevo círculo es verdaderamente suntuosa.

La escalera de mármol que da acceso al local, espléndida, los salones adornados con riquísimos tapices, soberbios espejos, lujosísimos muebles, son sumamente espaciosos.

El salón de actos ostenta en sus paredes los retratos de todos los grandes hombres, que hoy no existen y que dieron días de gloria á la libertad y á la democracia.

En el estrado de dicha estancia, bajo dosel de terciopelo carmesí, se ha colocado un magnífico retrato de S. M. la Reina Regenta.

La sala de juntas está decorada con gusto irreprochable y dispuesta con todo el *confort* necesario para que en su día puedan celebrar allí sus reuniones los exministros del partido.

El retrato del señor Sagasta, que existía en el antiguo círculo, adorna uno de los muros del salón principal.

Hay varios departamentos admirablemente dispuestos para la comodidad y recreo de los socios; salas de tresillos, salón de billar, comedores, cuartos lavabos amplísimos.

La instalación eléctrica y el decorado ha sido hecho y dirigido por don Fulgencio Puch.

En suma, el nuevo Círculo representa un poderoso esfuerzo que seguramente no ha de ser estéril, pues ha de ser secundado por todo el partido liberal, que ya de antemano tributa un aplauso al señor Aguilera y á los demás individuos de la junta que con tanto acierto preside.

PRUEBAS DEL "ALFONSO XIII."

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 10 (9'40 *n.*)

A las nueve de la mañana, después de haber izado en el tope del palo trinquete la insignia de contralmirante y de soltar cabo, salió en la pleamar y con buen tiempo el crucero *Alfonso XIII*, con objeto de hacer pruebas de las máquinas.

El buque ha regresado á eso de las siete de la tarde.

Se dice que en las pruebas oficiales las máquinas y demás aparatos han funcionado bien, y que el barco ha caminado á razón de 16 millas por hora.

Se supone que la marcha podrá ser de 18 millas cuando el crucero tenga limpios los fondos.

Al desembarcar el contralmirante disparó el *Alfonso XIII* nueve cañonazos.—*Puente.*

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros corresponsales especiales.

(POR CORREO)

DE CAMAJUANI

Mayo, 25.

El día 22 salí de Santa Clara en excursión voluntaria, buscando noticias de la guerra para trasmitirlas á los lectores del DIARIO. Tomé el tren que á las dos y media de la tarde sale de aquella capital para Cienfuegos y á las cinco de la misma tarde, hallábame en la "perla del sur", sin que en el camino recorrido sucediese nada que merezca mención especial.

Y digo esto que examinado á la ligera pudiese ser considerado como cosa trivial, porque en el fondo no es así; sino todo lo contrario, puesto que el hecho demuestra la existencia de un estado de tranquilidad cuyo conocimiento interesa á todo el mundo, y especialmente á cuantos tengan necesidad de hacer viajes en los ferrocarriles de esta provincia. Pudiera decirse que el viaje de un día no es prueba bastante que pueda inspirar confianza; pero á los que así argumentasen, les contestaré que la prueba se viene repitiendo á diario en el trascurso de muchor meses.

Fuí á Cienfuegos el día 22, porque en aquella ciudad hallábanse el General en Jefe y su cuartel general, y yo buscaba en el término de mi viaje la fuente principal y más autorizada de las noticias de la campaña. Pero es el caso, que el día 23, muy de mañana, sin que nadie lo supiese ni sospechase, el General en Jefe salió de su alojamiento, fué á la estación del ferrocarril, y tomando puesto en el tren de pasajeros, alejóse de Cienfuegos, yendo á parar á las tres y media de la tarde del mismo día á Placetas, de donde volvió á salir á caballo, rumbo desconocido, al frente de numerosas fuerzas del ejército.

Chasqueado en mis esperanzas de adquirir noticias, quedéme en Cienfuegos todo el día 23, y en la mañana del 24 salí de allí con dirección á Placetas, acompañado y acompañando al señor Cañarte, que también iba hacia el mismo lugar; mas al llegar á Sagua, ya supimos que el general Weyler había salido á operaciones de campaña. En Sagua, para el que ejerce *oficio de noticiero reinaba* una tranquilidad desesperante, y por eso continuamos en nuestra excursión hasta llegar aquí, en donde no se habla de otra cosa sino de trabajar en la zona de cultivo y en ensanchar los ya extensos límites que ésta tiene. El capitán de la Guardia Civil, señor Pantoja, Comandante Militar de esta zona, díceme que por aquí no hay noticias de insurrectos, y con una amabilidad y cortesía que le agradezco mucho, añadió contestando á mis preguntas en las cuales interesaba yo saber de la insurrección, esta otra. —Vaya: ¿quiere usted tener argumento para sus correspondencias? pues acompáñeme mañana á recorrer la zona del cultivo, y así podrá usted apreciar hasta donde llega el patriotismo y el amor al trabajo que sienten los habitantes de esta comarca. Mi invitación, añadió, vale la pena de que usted la acepte. Y, claro es, ¿no había de aceptarla hecha en tales términos? Iremos á la zona de cultivo, y en mi próxima carta diré cuanto vea y observe en la excursión proyectada.

El viaje desde Sagua á Camajuaní lo hemos hecho también sin que en el recorrido sucediese nada de particular. Los viajeros que desde Cienfuegos vienen hasta aquí han de salir de aquel punto en el tren de las siete de la mañana, y como la combinación de los trenes se verifica por la tarde, en la estación de Sitiecito, se hace necesario esperar en Sagua la subida del tren de la tarde, que viene de Concha ó la Isabela.

Desde Sitiecito, por el *ramal* de la Encrucijada se va en el tren á Sitio Grande. En el trayecto se vé al lado izquierdo de la línea el ingenio *Manuelita*, demolido y en estado ruinoso; al fondo de éste, divísase el ingenio *Flor de Sagua*, por cuyas altas torres y chimeneas salen negras columnas de humo, anunciando que se halla la finca en plenas faenas de la zafra. Más adelante se ven los restos que quedan del batey del ingenio *Santo Tomás*, convertidos hoy sus campos en colonias del central *Teresa*, que aún no ha terminado la molienda.

Más allá se levantan unas suaves colinas que ocultan el batey y campos del ingenio *Begoña* y al caserío de Sitio Grande.

La estación ó paradero que lleva este nombre, está guardada por dos fuertes guarnecidos por soldados de infantería. Allí, había antes un pequeño poblado, del cual no quedan sino ruinas; casotes, y algún horcón ennegrecido por el incendio.

A la salida de Sitio Grande, sobre la izquierna de la línea, encuéntranse las ruinas del ingenio *Vista Hermosa*, y sus campos demolidos y yermos. Después, terrenos enmaniguados á uno y otro lado de la vía, y sitierias desiertas, hasta llegar á Cifuentes, que es uno de tantos pueblos de la isla de Cuba, compuesto de fabricaciones destartaladas, desiguales, levantadas sin regla ni método ni alineación, pero que era centro de negocios y de rico comercio.

Cuando llegamos á Cifuentes hallábase allí detenido un tren con carros de caña, que fué asaltado por una muchedumbre de mujeres y chiquillos harapientos, en su mayor parte unos y otras de la raza de color, y de los carros extraían brazados de caña, echando á correr después los asaltantes con su carga hacia un barrio formado de chozajos, cuyo aspecto era, visto desde las ventanillas de nuestro coche, el de un *kraal* africano.

A poco de salir de Cifuentes, hacia el lado derecho de la vía se ven las ruinas del ingenio *Indio*, que fué rico centro de producción, destruído por el incendio; más hacia delante del camino hay unas grandes colonias, *Los Angeles*, cuyos hermosos campos de caña están cortándolos gran número de trabajadores, y cargando el fruto en carros, que conducen las máquinas de la empresa de Sagua al central *Teresa*. Más allá se ve al central *Unidad* con sus extensos campos quemados, y las techumbres de las fábricas del batey levantadas en gran parte. Desde el batey hasta la estación y poblado de Mata, que se hallan situados en lugar no muy distante de aquél, se ven rastrojos de muy grandes siembras de tabaco. En la entrada y salida del poblado de Mata se han instalado unos trapiches verticales para moler caña, operación que se verifica en pleno aire; las pailas de *cocinar* el guarapo hállanse cubiertas por un toldo de carreta. No puede llevarse más lejos la economía en la instalación de aparatos para fabricar el rico dulce.

Desde Mata hasta le Encrucijada, que es la estación inmediata, se ven terrenos de potreros y sitierías abandonadas. En la inmediación del trayecto se encuentra el *ramal* de la vía férrea que va hasta Calabazar. Después, otra vez potreros y maniguales, y campos de caña quemados, hasta llegar al pueblo citado de la Encrucijada. Es esta población parte muy rica del término municipal de Calabazar; tiene muchos establecimientos de comercio, una bonita iglesia, juzgado municipal y escuelas públicas para niños de ambos sexos. Pretende, por su importancia y situación, ser la cabecera del término municipal; pero los vecinos del pueblo de Calabazar se oponen á ello con grande empeño, alegando á su favor la tradición y derechos adquiridos. Los habitantes de la Encrucijada hállanse afligidos por la epidemia variolosa que hace grandes estragos entre ellos. Sobre una colina cercana al pueblo, se ven las ruinas de lo que fué ingenio *Triunvirato*, y allí se han arreglado, en lo posible, algunas estancias para instalar en ellas á los atacados del horrible mal de la viruela.

Desde la Encrucijada va el tren á Vega Alta, estación del ferrocarril y y pequeño poblado situado á orillas del rio Sagua la Chica. A corta distancia de la Encrucijada encuéntrase al central "Constancia", de Larrondo, que aún no ha terminado la molienda. Al fondo del "Constancia," se ve, destruído por el fuego, el batey del ingenio "Salvador."

En Vega Alta hace también terribles estragos la viruela. Entre el puente del Sagua y el poblado, á la derecha de la vía, hay construidos cuatro grandes chozajos de guano, y sobre la cobija, amarradas en astas de caña, flamean unas banderolas blancas, como señal de que en aquellos ranchos se albergan variolosos.

Al otro estremo del pueblo, tambien en varios caserones de guano, flamea la triste señal de que la viruela hace presa de infelices víctimas. Desde Vega Alta empieza ya la zona de cultivo de Camajuaní, y como este importante asunto merece capítulo aparte, quédes para otro dia la continuación.

FERNANDO GÓMEZ.

MARINA

Cañonero "Vasco Nuñez de Balboa"

Da cuenta el Comandante de este buque, teniente de navío de primera, don José Acosta, de la cooperación que ha prestado á las operaciones realizadas sobre el rio *Duava* por la columna organizada en Baracoa, para batir y tomar los campamentos rebeldes, situados en aquella zona, de acuerdo con el jefe de la columna; y para facilitar su avance ocupando el lugar ocupado por el enemigo hasta el momento en que la proximidad de nuestras fuerzas hizo innecesaria esta protección.

Desalojado el enemigo por el empuje de nuestros soldados, recogió los heridos que trasladó á Baracoa.

El dia 20 condujo á remolque raciones para la columna expedicionaria; encontrándose ya fuera del puesto, vióse obligado á regresar para defenderle del ataque de los insurrectos que se inició apenas ocurrida su salida, y cuyos fuegos se lo anunciaron. Rechazado este ataque, volvió á las proximidades del rio *Duava* á tiempo de intervenir con éxito en los combates librados por nuestra columna que regresó á Baracoa después de logrado el objeto de su expedición.

"Cañonero Galicia."

Comunica el Comandante de este buque teniente de Navío de 1ª D. José M. Ariño las operaciones verificadas sobre la costa de Banes y Samá y la intervención en ella de su buque conduciendo fuerzas al último de los puertos citados y provisiones al destacamento de Banes. En este para protejer los trabajos del fuerte hubo de situarse en el cañón de entrada rechazando el fuego del enemigo, abrigado en la orilla opuesta á la del emplazamiento del fuerte.

CONSEJO DE GUERRA

POR REBELION

Hoy á las ocho de la mañana se celebrará consejo de guerra ordinario en el castillo de la Cabaña, bajo la presidencia del teniente coronel de ingenieros, don Juan Monteverde y Gómez, para ver y fallar el juicio sumarísimo seguido contra el prisionero de guerra Homobono García Martínez, por el delito de rebelión.

También asistirá á este acto como asesor el Auditor de Brigada, don Manuel González Cabrera.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Por los diarios cardenenses nos hemos enterado del incidente acaecido en la parroquial de aquella ciudad, el domingo último por la noche. Según nuestras noticias, el incidente no tuvo la importancia que han querido darle algunos espíritus aviesos. Parece que la verdad de todo es, que celebrándose la citada noche las flores de Mayo, con el orden y la compostura tradicionales en aquella culta población, penetró en la iglesia un jóven, el cual sin el respeto debido á lo sagrado del lugar, trató de promover un disturbio; pero amonestado por un empleado de la parroquia, fué expulsado del templo, no sin que antes hubiera tratado este, de agredir á dicho funcionario.

Sabemos que aunque el hecho no tiene mayor importancia, ha sido profundamente lamentada por el señor Vicario de Cárdenas, que se encuentra en esta capital con licencia del señor Obispo, con objeto de restablecer su quebrantada salud y el cual parte hoy mismo para Cárdenas con objeto de enterarse de la cuestión y de asistir á una fiesta religiosa que se prepara.

LA SUSCRIPCION POPULAR

COMITE PATRIOTICO DEL BARRIO DE COLON

SECRETARIA.

De orden del señor Presidente se invita á los señores Vocales para la junta que celebrará este Comité Patriótico en los salones de *Aires d' a miña terra*, el domingo 30 de este mes, á las doce, para tratar del resultado de la suscripción en abril, ingreso de la casa *Otero y Colominas*, y otros asuntos de interés.

Habana y mayo 27 de 1897.

El Secretario.

J. Puig y Ventura.

NECROLOGIA.

Han fallecido:

En Matanzas, el muy antiguo vecino de aquella ciudad, don Pedro Castaña y Rodon y don Juan Bray y Avalos, comandante del regimiento de infantería María Cristina, y la señora doña Clara Odero de Enriquez;

En Sagua la Grande, don Rafael Ledesma;

En Cienfuegos, la señorita doña Josefa Pérez.

En Sancti-Spiritus, la señora doña Nicanora Meneses y Circés.

NOTICIAS JUDICIALES

NEGATIVA.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, ha declarado no haber lugar á la traslación del juzgado municipal de las Martinas al poblado de Cortés, solicitado por el juez de primera instancia de Guane.

SOLICITUD.

El licenciado don Arturo Mañas ha presentado en la Secretaría de Gobierno una instancia solicitando prestar el juramento de ley para ejercer la profesión de abogado.

RENUNCIA.

Ha sido admitida la renuncia que del cargo de Secretario del juzgado municipal de Puentes Grandes presentó don Antonio Santurio.

LICENCIA.

Ha comenzado á hacer uso de la licencia que se le concedió, el Secretario de la Audiencia de lo criminal de Pinar del Rio, don Manuel E. Fernández Vázquez.

SENTENCIA.

En la causa instruida contra Francisco Portillo Hernández y Simón Castillo y Ayala, con motivo de la muerte de D. Miguel Olivares Zapater, cuyo hecho ocurrió en la tarde del 11 de agosto del año próximo pasado en Jesús del Monte, la sección 1ª de lo criminal ha dictado sentencia condenando al primero como autor del delito de homicidio, con la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación, á la pena de 12 años y un dia de reclusión temporal, accesorias, indemnización de cinco mil pesetas á los herederos del interfecto, y mitad de costas, y absolviendo al segundo por no estar justificada su intervención como cómplice en el delito que dió origen al procedimiento, declarándose de oficio la otra mitad de las costas.

Castillo fué puesto ayer en libertad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Declarativo de mayor cuantía seguido por don Benito Menéndez contra doña María del Carmen Medina y otros sobre nulidad.—Ponente: señor Cisneros.—Letrados: Ldos. Gómez y Rodelgo.—Procuradores: señores Pereira y Tejera.—Juzgado, de la Catedral.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Juan Lagullón y otro, por robo. Ponente: señor Presidente.—Fiscal: señor Figueras.—Defensores: Ldos. Mesa y Fuentes.—Procuradores: señores Sterling y Pereira.—Juzgado, de Guadalupe.

Contra Rafael Serrano y otro, por hurto. —Ponente: señor Pagés.—Fiscal: señor Figueras.—Defensor: Ldo. Guiral.—Procurador: señor Valdés Hurtado.—Juzgado, de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Valdés Fauli.

Sección 2ª

Contra Pablo Rodriguez y otra, por adulterio.—Ponente: señor Astudillo.—Acusador: Ldo. Mesa y Dominguez.—Defensor: Ldo. Chapla.—Procurador: señor Tejera.—Juzgado, del Pilar.

Contra Tomás Rocha y otro, por malversación.—Ponente: señor Navarro.—Fiscal: señor López Oliva.—Acusador: doctor Gener.—Defensores: doctor Novo y Ldo. Potts —Procuradores: señores Valdés, Pereira y Villar.—Juzgado, de Jaruco.

Contra Genaro González y otros, por hurto.—Ponente: Sr. Astudillo.—Fiscal: señor Villar.—Defensor: Ldo. Castellanos.—Procurador: señor Valdés Hurtado.—Juzgado, de Bejucal.

Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos	*Cts.*
El día 28 de mayo de 1897	$ 37.958	43

Crónica General.

Con motivo de haberse ausentado de esta Isla, en uso de licencia, el señor don Joachim D. Meyer, vicecónsul de Austria-Hungría en Trinidad, el Excelentísimo señor Gobernador general se ha servido autorizar al señor Peter Gustav Jonfson, para que pueda encargarse interinamente del viceconsulado de aquella nación en el expresado punto.

Bajo el epígrafe "Pavorosa realidad," escribe lo siguiente *El Remediano* de Remedios, en su número del día 26:

"Ayer hemos leido la certificación médica de defunción de un menor de 14 años, que expresa haber muerto éste á consecuencia del hambre, técnicamente de "beri-beri".

El padre de esa víctima es un hombre trabajador como pocos, pero que tiene 6 ú 8 hijos, y lo que gana resulta insuficiente á acallar el hambre y combatir la anemia de éstos, todos amenazados de igual suerte si no hay quien los salve proporcionándoles otro medio de alimentación distinto del que hace seis meses vienen soportando, consistente en unas escasas viandas y un poco de agua en malas condiciones."

Dícese que el ayuntamiento de San Diego del Valle, por no contar con ingresos suficientes para cubrir sus atenciones, será disuelto y repartido su territorio entre los de Santo Domingo, Esperanza y Cifuentes.

El Casino Español de Cárdenas, ha nombrado socio de honor del mismo, al Excmo. Sr. General D. Luis Molina de Olivera, enviándole el nombramiento en una preciosa tarjeta impresa con letras doradas.

En el barrio de San Pedro Mayabón, según carta que tiene á la vista un colega, existen hoy más de *cuarenta* casos da viruela, y apesar de las quejas producidas por aquellos vecinos al Ayuntamiento, éste nada hace para contener la terrible epidemia, que va propagándose de un modo alarmante.

NOTAS TEATRALES

Tacón abre sus puertas esta noche para ofrecer una velada dramática y concierto, á beneficio de la "Academia de Tipógrafas y Encuadernadoras" que con tanto acierto dirige la ilustrada señora Domitila García de Coronado. Hasta el presente se han colocado infinitas localidades entre las personas que se interesan por el sostenimiento de aquella institución, de índole benéfica.

He aquí el interesante programa de la función:

Primera parte. Obertura por la orquesta. Juguete cómico en un acto, original de don Enrique Castillo, titulado: *Total.... Nada.*

Segunda parte. 1º Fantasía de *Marta*, para piano, arpa y violin, ejecutada por las niñas Dolores Ardois, Mercedes Román y el joven don Alfredo Sáenz.

2º *Las Hijas de Eva*, romanza cantada por la señorita Emilia de la Torre.

3º a "Las Golondrinas", marcha, Esquerro; b "Veva", vals, id.; ejecutadas por el señor Esquerro y el quinteto de bandurrias y guitarras.

4º *El Diablo en el Poder*, romanza para barítono, por el señor don José Albelo.

5º Gran duo sobre la *Norma*, compuesto para dos pianos por S. Talberg, y ejecutado por las señoritas Elisa Llovet y Carolina Llorens.

6º "Canto de Leila", romanza por F. Suppé, cantada por la señorita Elvira Granlee, con acompañamiento obligado de violín y piano por el señor don Arturo Quiñones y la señorita Elisa Llovet.

7º a "Amor filial", vals, por el señor Esquerro; b "Moraima", Espinosa, ejecutadas por el quinteto de bandurrias y guitarras.

Tercera parte. Pasillo cómico en un acto, original de don Manuel Matoses, que se denomina *A Primera Sangre*. A las ocho.

La Compañía de Arcos, en que figuran en primera línea el Terceto Infantil y el imitador de Frégoli, ocupa actualmente el teatro *Terry* de Cienfuegos, trabajando con regular éxito.

Nos comunican de Irijoa que el beneficio de Madame Yucca, anunciado para esta noche, no se verificará hasta el viernes de la semana entrante, habiendo prorrogado dicha artista su contrata por siete días.

En el propio teatro prosiguen los ensayos de *El Dorado* por la Compañía Infantil de Zarzuela, que lo ha de ofrecer allí el domingo por la tarde, en la función consagrada á los niños. Los zarzueleros diminutos se presentarán con lujosos trajes y muy "llena de gracia" la inimitable Hortensia.

Después habrá juegos de manos, escenas por el payaso, y se repartirán juguetes á todos los pequeños espectadores.

Los teatros esta noche:

Tacón.—Beneficio de la "Academia de Tipógrafas y Encuadernadoras".—El sainete *Total.... Nada.*—Concierto de música vocal é instrumental. La pieza cómica *A Primera Sangre.*—A las ocho.

Albisu.— A las ocho: *La Marcha de Cádiz.*—A las nueve: *Los Cocinecos.*—A las diez: *El Grumete.*

Irijoa.—Las obritas *La Buenaventura* y *Cuadros y Paisajes.* Ejercicios de fuerza por Mme. Yucca.—A las ocho y media.

Alhambra.—A las ocho: *El Sun-Sun.* Baile. A las nueve: *Los Antojos de Manuela.* Baile.—A las diez: *De Noche y á Obscuras.* Baile y Cinematógrafo.

FOLLETIN 57

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

POR

ALEJANDRO MANZONI

TRADUCCIÓN DE

D. JUAN NICASIO GALLEGO

(Continúa.)

—Es efectivamente de vuestro país el que tomó soleta para no ser ahorcado: es hilandero de seda y se llama Tramallino. ¿Le conocéis?

A Lucía, que estaba sentada bordando un pañuelo, se le cayó la labor de las manos, y se inmutó en términos, que la demandadera á estar más cerca lo hubiera advertido, pero se hallaba á la puerta con Inés, que, aunque turbada, no lo estaba tanto que no pudiera contenerse, y esforzándose por no manifestar su turbación, dijo que en un pueblo pequeño todos se conocían, y que efectivamente ella conocía á Tramallino; pero dudaba que hubiese tomado parte en uno cosa de aquella naturaleza, porque era un mozo quieto y honrado. Preguntó luego si era cierto que se hubiese escapado, y si se sabia á dónde.

—Que se escapó lo dicen todos; pero dónde, no se sabe, y todavía puede ser que le atrapen: también puede estar ya fuera del país; mas como caiga vuestro mozo honrado y quieto....

Por fortuna llamaron á la demandadera, que se marchó sin concluir la frase; pero figúrese el lector cómo quedarían la madre y la hija. Muchos días estuvieron la pobre mujer y la desolada muchacha fatigando su imaginación en semejante incertidumbre, discurriendo acerca de las causas, modo y consecuencias de tan deplorable acontecimiento, y comentando cada una para sí ó juntas en voz baja, cuando podían, aquellas terribles palabras.

Un jueves, por fin, llegó al convento un hombre preguntando por Inés. Era un pescador de Pescarénico que ordinariamente iba á Milán á vender su pescado, y el buen padre Cristóbal le había encargado que pasando por Monza, se llegase al convento, saludase á las dos mujeres en su nombre, les contase lo que sabía de la triste ocurrencia de Lorenzo, y les recomendase la resignación y la confianza en Dios, que él, aunque indigno religioso no se olvidaría de ellas en sus oraciones, y mientras encontraba la oportunidad de ayudarles, les daría todas las semanas noticias suyas, por el mismo conducto ú otro semejante. Por lo que toca á Lorenzo, otra noticia positiva no supo dar al pescador, sino la de las diligencias judiciales practicadas en su casa, y de las indagaciones que se hicieron para pescarle, añadiendo que todas habían sido inútiles, pues ya sabía que Lorenzo se había acogido al territorio de Bérgamo.

No es necesario decir que esta seguridad fué un bálsamo prodigioso para el dolor de Lucía; de allí en adelante sus lágrimas corrían menos amargas; halló más consuelo en los desahogos secretos que tenía con su madre, y en sus oraciones ordinarias mezclaba siempre una nueva acción de gracias al Señor.

Gertrudis la llamaba á menudo á su locutorio privado, y conversaba á veces largamente con ella, agradándole sobremanera la ingenuidad y dulzura de aquella pobrecilla, y el oir á cada instante cómo le daba gracias y la bendecía. También le refería Gertrudis en confianza parte (esto es, lo más limpio) de su historia, y de lo que había padecido para ir á continuar allí sus padecimientos; y con esto aquella primera extrañeza recelosa de Lucía ya se iba convirtieado en compasión, porque hallaba en aquella historia razones más que suficientes para explicar lo que encontraba de extraño en los modales de su bienhechora, y á esto contribuía no poco la doctrina de Inés acerca de la extravagancia propia de los señores: sin embargo, aunque se sintiese inclinada á pagar con igual moneda la confianza con que la honraba Gertrudis, tuvo buen cuidado de no hablarle de sus sobresaltos, de su nueva desgracia, ni de descubrirle quien era para ella aquel hilandero fugitivo, por no propalar unas voces tan penosas y de tanto escándalo.

Evitaba también en lo posible contestar á las curiosas preguntas de la monja, relativas á la historia anterior á su promesa de casamiento, y no obraba en esto por razones de prudencia, sino porque á la pobre inocente le parecía aquella historia más espinosa y más difícil de contar que todas las que había oído y pensaba oir á la señora. En éstas se trataba de opresión, de intrigas, de sufrimientos, y otras cosas que, aunque feas y tristes, se podían nombrar, al paso que en la suya se mostraba cierto afecto, cierta palabra que, hablando de sí misma, no podía proferir sin cierta repugnancia, y á la que jamás encontraba una perífrasis que sustituir que no le pareciese ruborosa, y esta era *el amor*.

Gertrudis á veces llegaba á punto de incomodarse al ver semejante reticencia; pero se lo impedían la sencillez, el respeto y las expresiones de gratitud con que Lucía la acompañaba. Por otra razón le disgustaba también á veces aquel pudor tan atractivo y tan amable, aunque amortiguaba su disgusto el delicado pensamiento de que aquella joven era una desvalida á quien hacia bien. Y era verdad, porque además del asilo, las conferencias con Gertrudis, y la familiaridad con que ésta la trataba, le servían de mucho consuelo. Otro hallaba en trabajar continuamente, por lo cual siempre pedía que le diesen algo que hacer. Al mismo locutorio nunca dejaba de llevar alguna labor para tener las manos en continuo ejercicio; pero como los pensamientos tristes se introducen por todas partes, mientras Lucía trabajaba á la aguja, oficio al cual estaba poco acostumbrada, se le ofrecía continuamente á la memoria su devanadera, y tras de la devanadera, ¡qué de otras cosas!

El jueves siguiente volvió el mismo mensajero ú otro con los saludos del padre Cristóbal, nuevos consejos, animando á las dos mujeres, y la confirmación de la fuga de Lorenzo, pero sin noticias positivas del motivo de su desgracia, porque como el capuchino las aguardaba del de Milán á quien le había recomendado, éste contestó: que no había visto ni carta, ni persona alguna; y que aunque supo que un individuo había ido á buscarle estando fuera del convento, no había vuelto á parecer.

El tercer jueves no hubo noticia alguna, lo que no sólo privó á aquellas desgraciadas mujeres de un consuelo esperado con ansia, sino que fué para ellas, como sucede por cualquier pequeño accidente á personas afligidas y apuradas, un motivo de inquietud y de tristísimas conjeturas. Ya había tenido Inés la idea de hacer una escapada á su casa, y la novedad de no parecer el mensajero la determinó á ello. Sentía Lucía tener que separarse de las faldas de su madre; pero venciendo su repugnancia el afán de saber algó de cierto, y la seguridad que encontraba en aquel sitio, convinieron entre las dos que Inés iría al día siguiente á aguardar en el camino al pescador que debía pasar por allí regresando á Milán, y le pediría por favor que la admitiese en su carro para conducirla á la sierra.

Encontróle con efecto, y le preguntó si el padre Cristóbal le había dado alguna razón para ellas, á lo que contestó el pescador que, habiendo estado todo el día antes de su salida ocupado en pescar, no había tenido encargo ni noticia alguna del capuchino. Pidióle la mujer el favor indicado, el que otorgó gustoso el buen hombre; con lo cual se despidió Inés no sin las lágrimas de su hija y de la señora, y ofreciéndoles que les enviaría noticias suyas y volvería presto, se puso en camino.

No hubo novedad en el viaje. Pasaron la noche en una posada del camino, como acostumbraba el pescador; antes de amanecer continuaron su viaje, y llegaron á Pescarenico muy temprano.

Apeóse Inés en la plazuela del convento, se despidió del buen hombre con muchos "Dios os la pague", y ya que se hallaba en aquel paraje, quiso antes de ir á su casa ver á su bienhechor. Tiró de la campanilla, y quien le abrió la puerta fué fray Bernardino, el de las nueces, quien al verla, le dijo:

—¡Hola, amiga! ¿qué buen viento trae á Vd. por acá?

—Vengo á ver á fray Cristóbal.

—¿Al padre Cristóbal? No está

—¿Tardará mucho en volver?

—¡Quién sabe!—dijo el fraile encogiéndose de hombros.

—¿Dónde ha ido?

—A Rimini.

—¿Dónde?

—A Rimini.

—¿Dónde está ese pueblo?

—¡Uh, uh!—contestó el fraile, cortando con la mano al aire como para indicar mucha distancia.

—¡Válgame Dios! ¿Y cómo se ha ido tan de repente?

—Porque así lo ha dispuesto el padre Provincial.

—¿Y por qué habrá mandado tan lejos á un religioso que hacía aquí tanto bien? ¡Desdichada de mí!

—Si los superiores hubiesen de dar los motivos de las órdenes que expiden, ¿dónde estaría la obediencia, buena mujer?

—Sí; pero esto es mi ruina.

—¿Sabe Vd. lo que habrá sucedido? Que en Rimini haría falta un buen predicador; y aunque nosotros los tenemos muy buenos en todas partes, muchas veces se necesitan ciertos hombres á propósito; de consiguiente, el padre Provincial de allá escribiría al de aquí si había un religioso de tales y tales cualidades, y el padre Provincial diría: nadie mejor que el padre Cristóbal.

—¡Qué desgracia! ¿Y cuándo salió?

—Anteayer.

—¡Si yo hubiera hecho lo que me daba el corazón, hubiera venido algunos dias antes! ¿Y no sabe, poco más ó menos, cuándo podrá volver?

—¡Ah! ¿quién sabe? puede ser que ni el mismo Provincial lo sepa. Cuando un predicador nuestro ha tomado vuelo, nadie sabe á qué árbol irá á parar. Lo piden aquí, lo piden allí, y como tenemos conventos en las cuatro partes del mundo.... Suponga Vd. que el padre Cristóbal tenga en Rimini una aceptación extraordinaria en sus sermones de Cuaresma, porque no siempre predica de repente como lo hacia aquí para los aldeanos, sino que tiene para las ciudades sus sermones escritos. ¡Y qué sermones! Suponga Vd. que corre la fama de este gran predicador y que lo piden de.... de ¿qué sé yo? de cualquiera parte. ¿Qué hay que hacer? Darlo, porque como nosotros vivimos de todo el mundo, está muy en el orden que sirvamos á todo el mundo.

(Se continuará.)

AGUA ROSICLER
conserva y embellece el cutis
CRUSELLAS HABANA

GACETILLA.

PUBLICACIONES BARCELONESAS.—Por conducto de don Luis Artiaga, Neptuno, 8, hemos recibido el número 802 de *La Ilustración Artística* y el 349 de *El Salón de la Moda*, revistas que ven la luz con éxito extraordinario, en la Ciudad Condal.

La aludida *Ilustración* engalana su parte artística con un retrato de la eximia escritora galaica Emilia Pardo Bazán, al que acompaña un trabajo biográfico del inteligente cronista *Kasabal*. En la plana de honor inserta dos retratos del laureado poeta Jacinto Verdaguer, autor de los poemas "L'Atlántida" y "La Canigó". Siguen varios dibujos acerca de las fiestas de la "Asociación Patriótica de Españoles" (Buenos Aires) para la adquisición de un buque de guerra: cabalgata valenciana, partidos de pelota y carreras de bicicletas; grupo de hijas del Turia, vendedoras de flores; el crucero "Río de la Plata"; los famosos cuadros *Amor Maternal* y *¿De quién Será?*; el eminente dramaturgo Feliú y Codina; clínica ortopédica de Berlín y tres patriotas españoles en México, señores don Jacinto Pérez, don Manuel Iturbe y don J. V. de Collado.

Cuanto á la referida *Moda*, viene acompañada por figurín iluminado, hoja con 13 dibujos variados y hoja de patrones (torera, chaleco y blusa). Vienen en el texto: trajes de paseo; idem de *tea gun*; chaqueta ajustada; vestido negro elegantísimo; abrigos de excursión; blusas, camisetas y ropa blanca fina.

Tanto *La Ilustración Artística* como *El Salón de la Moda*, se sirven grátis á los suscriptores de "La Biblioteca Universal". Para otros pormenores, ocúrrase á la Agencia, Neptuno, 8.

EL REY DE LA ELECTRICIDAD.—Alemania no sabe refrenar sus ambiciones, y á impulso de las grandes iniciativas de su Emperador, ha tiempo que la aureola de la gloria militar no le basta. En todos los ramos de la actividad humana pretende afirmar su preponderancia, y actualmente proclama con arrogancia desusada que ninguna nación, la Francia menos que otra, puede compararsele con su dominio incontestable en las ciencias y en las industrias eléctricas.

Los asertos anteriores, como es natural, despiertan vivas protestas de los sabios franceses y de su prensa científica, que niegan sea Mr. Siemens, como aseguran los alemanes, el rey de la electricidad, dan la voz de alerta, avivan el sentimiento patrio, y con ocasión del proyecto del ferrocarril Metropolitano de París, se felicitan de que cuando los alemanes aseguraban que solo por la intervención de Sociedades de su nación podría llevarse á cabo, se haya constituido un grupo francés, en el que figura en primer término el establecimiento del Creusot para garantizar la ejecución técnica del mencionado ferrocarril.

La industria francesa se empeña en demostrar que en materia de electricidad se encuentra á la altura de la de los demás pueblos, destruyendo con hechos elocuentísimos leyendas alemanas más apasionadas que exactas.

IGLESIA DE URSULINAS.—Los solemnes cultos á Santa Agueda, fundadora de la orden, empezarán en aquella iglesia el próximo lúnes, á las 6 de la mañana, con el santo sacrificio de la misa, celebrada por el Iltmo. Sr. Obispo Diocesano, quien dará la Comunión. A las 8 se verificará la gran fiesta, cantándose la misa por las religiosas. El Panegírico de la Santa correrá á cargo del Sr. Prelado y oficiará como Preste el Sr. Provisor. La Reverenda Madre Superiora de la Comunidad y el capellán, invitan á las familias de las educandas y demás fieles, á fin de que con su presencia contribuyan al esplendor de dichos cultos religiosos.

BAILE Á LA ORILLA DEL MAR.—En la popularísima asociación de recreo "San Lázaro", situada en la calle de la Marina, frente á la fortaleza del Morro, como quien dice, se efectuará hoy, sábado, el "baile de las flores", con la importante cooperación de Felipe B. Valdés y profesores de música á sus órdenes.

Basta decir que el entusiasta "sportman" D. Lorenzo Bolaño, vice-presidente de la sociedad, ha entendido en el adorno del salón, para comprender que el éxito de la fiesta será brillante y que quedarán sumamente satisfechos las niñas del Torreón, por el interés que se ha tomado el referido caballero, á fin de complacerlas.

Al baile de San Lázaro—no puedo faltar yo,—para admirar las silfides—de rostro encantador.

REVISTA CÓMICO-FÚNEBRE.—(Por Felipe Pérez y González.)

En Melún, pueblo francés,
hay desde el pasado mes,
con espanto general,
una grave huelga, que es
fúnebre y original.
Y se explica la emoción
de todos y sus terrores,
porque los huelguistas son
—¡qué horror!—los enterradores
que hay en dicha población.
Por vil cuestión de interés,
por querer cobrar al mes
quince francos más, "por junto",
dicen y juran los tres
que no entierran ni á un difunto.
El "patrón," con triste acento,
expone como argumento,
que es de los más convincentes,
no haber bastantes clientes
para pagar ese aumento.
Y el arreglo se difiere
y no entierran al que muere,
aunque mal el pueblo huela,
tal vez, porque así se quiere
aumentar la clientela.
Y así las cosas están,
y el pueblo todo afligido
vé que los huelguistas ván
á reformar un sabido
antiquísimo refrán.
Que á los que digan aún:
"Al que se muere lo entierran",
habrá que decir:—"Según...."
pues hay retranes que yerran.
"Si no se muere en Melún!"

PERIÓDICOS.—Trae el número 11 de *Laviana*, revista de Asturias, una preciosa vista del pueblo Pola de Laviana, que se levanta en un pintoresco valle; el 66 de *El Municipio*, un suelto en que aboga por el establecimiento del "mercado de las flores".

Además, nos han hecho su visita acostumbrada el número 40 de *El Pueblo* y el 14 de *Los Urbanos*. Este último, con un retrato del Sr. López Fernández, coronel del Batallón Voluntarios de Guanabacoa, una vista del pueblo de Viñales, otra del crucero "Conde de Venadito" y la copia del dibujo de M. del Barrio: "Episodios de la Guerra".

NATURALISMO.—Entre madre é hija:

—Nada hay tan repugnante como la mentira. Es preciso decir la verdad, aun á costa del sufrimiento.

—Sí, mamá.

—¡Calla! ¡Han llamado á la puerta! Vé á abrir y si es doña Antonia, dile que no estoy en casa.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE MAYO

El Circular está en la Tercera Orden de San Francisco.

Nuestra Señora de la Luz, san Máximo, obispo y confesor y santa Teodosia mártir.

La devoción á la Santísima Virgen, hace en parte el carácter de todos los escogidos, y ha sido muy común en todos los verdaderos fieles.

Es verdad que la tierna devoción á la Santísima Virgen nació con la Iglesia.

Desde que se conoció al Hijo se amó á la Madre, se la dió un culto muy religioso, se la profesó un celo de los más vivos y una confianza casi sin límites. Asilo de todos los infelices. Refugio de los pecadores, Madre de misericordia, nuestra vida después de Dios, todo nuestro consuelo, toda nuestra esperanza, nuestra mediadora omnipotente para con su Hijo, como dicen los santos padres, con toda la Iglesia, ha poseido en todos los tiempos el corazón de todos los verdaderos fieles, y la devoción á la Santísima Virgen en todas las edades de la Iglesia ha sido en parte el carácter de todos los escogidos.

De aquí aquella prisa, aquellas ansias, aquel celo vivo y ardiente de todos los santos padres y de los más santos en publicar las grandezas, las prerrogativas, el poder y las alabanzas de la Santísima Virgen, alabanzas que el mismo Mahoma le tributa en el Coran, no pudiendo negar la excelsitud de sus virtudes.

Aunque gemimos todavía en el lugar de nuestro destierro, dice San Bernardo, hemos enviado delante de nosotros una abogada, la cual siendo Madre de nuestro Juez, y Madre de Misericordi, tratará eficazmente el negocio de nuestra salvación.

Es común sentir de todos los padres de la Iglesia, que una de las señales más ciertas y menos equívocas que podemos tener sobre la tierra de nuestra predestinación, es la tierna devoción á la Santísima Virgen.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate en su iglesia.

Movimiento del Rastro de Ganado mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios.
Toros y novillos....	100	32611	de 50 á 55 cts. k.
Bueyes y vacas....	90		de 50 á 55 cts. k.
Terneras y novillas.	110		de 60 á 65 cts. k.
	300	Sobrante.....	93

Rastro de Ganado menor.

	Mach.	Carne	Total.	Kilos.	PRECIOS.
Cerdos....	7	13	20	997	Manta 46 á 48 cts. k.
					Carne 46 á 48 „
Carneros..	..	..	7	64	38 „

Sobrantes: Cerdos, 119. Carneros ...

Habana 27 de Mayo de 1897.—El Administrador, *Guillermo de Ferro.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Mayo 27. á las 5½ de la tarde

Onzas españolas, $15.50.
Centenes, á $4.77.
Descuento papel comercial, 60 d[illegible]., de 3½ á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d[illegible]., banqueros, á $4.85½.
Idem sobre París, 60 d[illegible]., banqueros, á 5 francos 13¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[illegible]., banqueros, á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 117½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete á 2½.
Centrífugas en plaza, á 3¾.
Regular refino en plaza á 2½.
Azúcar de miel, en plaza, á 2½.
El mercado, muy sostenido.
Vendidos: 9500 sacos, 500 cajas y 800 toneladas de azúcar.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $9.85.
Marina patent Minnesota,, á $4.30.

Londres, Mayo 27.

Azúcar de remolacha, á 8/10½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10/3.
Consolidados, á 113 7/16, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 2 por 100.
Cuatro por 100 español, á 62¼, ex-interés.

París, Mayo 27.

Renta 3 por 100, á 103 francos 50 cts. ex-interés.

Nueva York, Mayo 27.

La existencia de azúcares en Nueva-York es hoy de 196,467 toneladas contra 131,322 toneladas en igual fecha de 1896.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES
Cambios

ESPAÑA.....	17¼ á 17¾ p.§	D. á 8 d/v
INGLATERRA.....	20¾ á 21¼ p.§	P. á 60 d/v
FRANCIA.....	6¾ á 7¼ p.§	P. á 3 d/v
ALEMANIA.....	5¼ á 5¾ p.§	P. á 8 d/v
ESTADOS UNIDOS...	10 á 10¼ p.§	P. á 3 d/v
DESCUENTO MERCANTIL	.....	

Centrífugas de guarapo.

Polarización 96.—Sacos: á 0,531 de peso en oro por 114 kilógramos.

Azúcar de miel.

Polarización 88.—Nominal.

Azúcar mascabado.

Común á regular refino.—No hay.

Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—Don Antonio Florez Estrada
DE FRUTOS.—Don Joaquín Gumá.

Es copia—Habana 28 de Mayo de 1897.—El Síndico Presidente Interino *é* J. Petersón.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial
el dia 28 de Mayo de 1897.

FONDOS PUBICOS.		
Renta 3 por 100 interés uno de amortización anual.....	.....	
Idem, idem y 2 idem.....	.....	
Idem de anualidades.....	.....	
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.....	17 á 18 p§	D. oro
Idem del Tesoro de Puerto Rico	.....	
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana 1ª emisión.....	13 á 14 p§	D. oro
Idem, idem 2ª emisión.....	48 á 48 p§	D. oro
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.....	42 á 43 p§	D. oro
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.....	72 á 73 p§	D. oro
Banco Agrícola.....	.....	
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.....	.....	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.....	.....	
Compañía de Almacenes de Hacendados.....	.....	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.....	.....	
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano Americ[illegible] Consolidada	89 á 90 p§	D. oro
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	.....	
Nueva Compañía de Gas de la Habana.....	.....	
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla.....	53 á 54 p§	D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Jócaro....	52 á 53 p§	D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	61 á 62 p§	D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti Spíritus	62 á 63 p§	D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande.....	62 á 68 p§	D. oro
Compañía del Ferrocarril Urbano.....	38 á 39 p§	D. oro
Ferrocarril del Cobre.....	.....	
Ferrocarril de Cuba.....	.....	
Ferrocarril de Guantánamo....	.....	
Id. de San Cayetano á Viñales	97 á 98 p§	D. oro
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana.....	13 á 14 p§	D. oro
Id. id. Nueva Compañía de Almacenes de Dépósito de Sta. Catalina.....	.....	
Id. id. Nueva Fábrica de Hielo	34 á 35 p§	D. oro
OBLIGACIONES		
Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara 1ª emisión al 8 p§.....	.....	
Id. id. 2ª id. al 7 p§.....	.....	
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada.....	70 á 71 p§	D. oro

NOTICIAS DE VALORES.
PLATA NACIONAL: 81¼ á 81⅜ por 100

	Compra. Valor		Venda P. §
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca.....	83½	á	86
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento.....	50	á	52
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.....	70	á	90
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba.....	66½	á	66¾
Banco Agrícola.....	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.....	26½	á	26¼
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jócaro.....	45½	á	47½
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién.....	35	á	37
Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla.....	42	á	47½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande.....	35	á	39
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	32	á 35½	Exdvo
Compañía del Ferrocarril Urbano.....	58	á	66
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....	42½	á	43½
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	Nominal.		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada.....	28	á	31½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada.....	9	á	10
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado.....	Nominal		
Refinería de Azúcar de Cárdenas.....	1½	á	3½
Compañía de Alamacenes de Hacendados.....	6	á	12
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.....	.....		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.....	Nominal		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.....	90	á	110
Compañía de Almacenes de Santa Catalina.....	Nominal		
Red Telefónica de la Habana	35	á	75
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.....	Nominal		
Compañía de Lonja de Víveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibará á Holguín Acciones.....	Nominal		
Obligaciones.....	60	á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones.....	Nominal		
Obligaciones.....	Nominal		

Habana, 28 de Mayo de 1897.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Mayo 28 Séneca: Veracruz y esc.
— 28 Cayo Mono: Londres y Amberes.
.. 30 México: Colón y esc.
— 30 Vigilancia Nueva York.
.. 28 Francisca: Liverpool y esc.
Junio 2 Orizaba: New York.
.. 2 La Navarre: Coruña y escalas.
.. 2 Saratoga. Veracruz, esc.
— 3 Reina María Cristina: Coruña y esc.
— 3 Aranzas New Orleans y esc.
.. 4 Manuela Puerto Rico y escalas.
.. 4 Habana New York.
.. 4 Yucatán. Veracruz y escalas.
— 5 Conde Wifredo: Barcelona y esc.
.. 6 Yumurí New York.
.. 9 Whitney: New Orleans y esc.
.. 11 Manila: Barcelona.
.. 14 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
.. 15 Palentino: Liverpool y esc.
— 18 Bereguer el Grande: Canarias y esc.
— 18 Leonora: Liverpool y esc.
.. 23 México: Puerto Rico y escalas

SALDRAN.

Mayo 29 Séneca New York.
.. 30 P. de Satrústegui: Coruña y esc.
— 31 Panamá: Pto. Rico y esc.
.. 31 Vigilancia Tampico y escalas.
.. 31 México: Pto. Rico y esc.
Junio 2 La Navarre: Veracruz.
— 3 Orizaba: Veracruz y escalas
.. 3 Aranzas: Nueva Orleans y escalas
.. 3 Saratoga: Nueva York
— 5 Yucatán: Nueva York
— 7 Yumurí: Tampico. v escalas.
.. 10 City of Washington: Veracruz y esc.
.. 10 Cadiz: Coruña y esc.
.. 10 Manuela Puerto Rico y escalas.
— 12 Seguranca: Nueva York.
.. 15 Miguel Jover: Coruña y Barcelona.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Mayo 29 Julia. de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 30 Purísima Concepción: en Batabano, procedente de Cuba. Manzanillo, Santa Cruz, Jócaro, Tunas Trinidad y Cienfuegos.
Junio 2 Josefita en Batabanó, para Cienfuegos, Tunas, Jócaro, Santa Cruz, Manzanillo, y Santiago de Cuba
.. 4 Manuela de Santiago de Cuba y escalas.
— 6 Argonauta en Batabano, procedente de Cuba y esc.
— 9 S. Juan, de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Sgo de Cuba.
— 9 Reina de los Angeles: en Batabanó. procedente de Cuba y esc.
.. 14 María Herrera: de S. o. de Cuba, Pto. Rico y escalas.
— 31 México: Santiago de Cuba y esc.

SALDRAN

Mayo 30 Reina de los Angeles, de Batabanó, para Cuba y escalas.
.. 31 Tritón: para Cabañas, Bahía Honda, Río Blanco, San Cayetano, Malas Aguas. Santa Lucía, Río del Medio, Dimas, Arroyos y La Fé.
— 31 Mérico: para Sgo. de Cuba y esc.
Junio 3 Purísima Concepción: de Batabano para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Jócaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
.. 5 Julia, para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 6 Josefita, de Batabanó: de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Jócaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
— 10 Manuela, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 20 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, S. de Cuba, Sto. Domingo, S. Pedro de Macoris, Ponce, Mayagues, Aguadilla, y Pto. Rico.

ALAVA, de la Habana, los miércoles días 6 de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

GUADIANA, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guadiana.—Se despacha á bordo.

NUEVO CUBANO, de Batabanó los domingos primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa Fé. Retornando los miércoles.

GUANIGUANICO, de la Habana para Arroyos, La Fé y Guadiana, los días 10, 20 y 30 á las 6 de la tarde, retornando los días 17, 37, y 7 por la mañana.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 27:

De Veracruz y escalas en 8 días vap. amer. Séneca, cap. Stevens trip. 60, tons. 1,511: con carga de tránsito, á Hidalgo y Cp.

Dia 28:

De Arrecife (Lanzarote) en 30 días, gol. esp. San Antonio, (a) Perible, cap. Bonet, trip. 10, toneladas 149: con carga general, á S. Astorgui y Cp.

—Veracruz y escalas en 5 días, vap. esp. P. de Satrústegui, cap. Tomasi, trip. 135, tons. 3,090: con carga general, á M. Calvo y Cp.

SALIDAS

Dia 28:

Para Pascagoula gol. amer. Bildegard, cap. Green.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

De VERACRUZ, en el vap. esp. P. de Satrústegui:

Sres. José Mª Alvarez—Frank S. Harrote—J. M. Villamil—Eduardo Recaide—Darío Recalde—Angela Alava—Martín Dañez—Alberto Dayan—Faustino Ceu—Juan M.—Roberto, José, Josefa M. P. —Mª de los Angeles y Aurora Areu—Lauro Marrero—Alfredo Valdés—Julio Oro—Juan B. Quintero —Aurelio Marqués—Teodoro Villanueva—Florentino Rodríguez—Francisco Delgado—18 jornaleros y 26 de tránsito.

De VERACRUZ, en el vap amer. Séneca:

Sres. D. E. Martínez—E. A. González—M. M. Tamera—V. M. Tamera—F. D. González.

SALIERON

Para VERACRUZ, en el vap. esp. Santo Domingo;

Sres. D. Antonio Riaño—D. Valdés—Juan Posado—Leandro Ramírez—Manuel Vergara—Alfredo Selga—Cristino González y 5 hijos—Agustín Dorad —Adolfo A. Llano—102 jornaleros y 7 de tránsito.

Para VERACRUZ, en el vap. esp. Seguranca.

Sres. Dª Josefa Cuervo—Juana Sosa—Matilde Noreña—Pedro Vázquez—Bernardo Acebal y 26 jornaleros.

Para NUEVA YORK, en el vap. amer. City of Washington:

Sres. D. José A. Caselles—Lucía Martínez—Elías Rivas—Manuel Gil—Federico Solano—Jorge J. Tallerton y 10 jornaleros.

Entradas de cabotaje.

Dia 28:

Para Cárdenas gol. L. Delmas, pat. Garriga, con 800 sacos carbón,
—Mariel gol. Altagracia, pat. Marantes, con 400 sacos azúcar y 30 bocoyes miel,
—Dominica gol. María Magdalena, pat. Bosch, con 500 cajas azúcar.
—Cárdenas gol. Niña, pat. Zabala, con 90 pipas aguardiente.
—Bahía gol. Josefa, pat. Gil, con 500 sacos azúcar.
—Cárdenas Julia, pat. Alemani, con 80 pipas aguardiente y 30 sacos carbón.
—Ib Honda gol. Tritón, cap. Real, con 215[illegible] tabaco.

Despachados de cabotaje.

Dia 28:

Para Cárdenas gol. Niña, pat. Zabala.
—Cárdenas gol. Aguila de Oro, pat. Cantero.
—Santa Cruz gol. Inés, pat. Llovet.

Buques que se han despachado.

Para Pascagoula gol. am. Hildeggar, cap. Green, por B. Durán. En lastre.
—Nueva Orleans, vap. amer. Whitney, capitán Staples, por Galbán y Cp.: con 36,000 tabacos y efectos
—Progreso y Veracruz, vap. esp. Santo Domingo, cap. Aguirre, por M. Calvo.: con 42,690 cajetillas cigarros y efectos.
—Veracruz y escalas vap. amer. Seguranca, capitán Hansen, por Hidalgo y Cp.: con efectos.
—Nueva York, vap. amer. City of Washdigton, cap. Burley, por Hidalgo y Cp.: con 142,000 tabacos, 131,200 cajetillas cigarros, 1,750 barriles piñas, 3,000 hos cueros y efectos.
—Nueva Orleans, vap. ing. Cayo Mono, capitán Ingraham, por Durán y Cp. De tránsito.

Buques que han abierto registro

Nueva York vap. am. Séneca, cap. Stevens, por Hidalgo y Cp.
—Tampa y Cayo Hueso, vap. americano Mascotte, cap. Allen, por G. Lawton Childs y Cp.

Buques con registro abierto.

Para Montevideo, berg. esp. Nicolás, cap. Alsina, por J. Balsguer.
—Nueva York, gol. am. A R. Keene, por B. Durán.
—Delaware B. W. vap. ing. Clintonia, cap. Bulman, por Luis V. Placé.
—New York, vap. esp. Panamá, cap. Quevedo, por M. Calvo.
—Nueva York, vap. esp. México, cap. Oyarvide por M. Calvo.
—Fangonia, vap. ing. Nymphaea, cap. Mound por Bridal, Martínez y Cp.
—New York vap. am. Cerlón, cap. Hansen, por Franke, hijos y Cp.
—Progreso y Veracruz, vap. esp. P. de Satrústegui, cap. Ugarte, por M. Calvo,
—Puerto Rico, Coruña y Santander, vap. español P. de Satrústegui, cap. Tomasi, por M. Calvo.
—Nueva York, vap. esp. Panamá, cap. Quevedo, por M. Calvo.
—Puerto Rico y escalas, vap. esp. México, capitan Oyarvide, por M. Calvo.

Pólizas corridas el dia 28 Mayo

Tabacos torcidos.....	178 000
Cajetillas, cigarros.....	173 890
Piñas bles.....	1,750
Azúcar estuches.....	3
Metálico..... $	5,000

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabacos torcidos.....	178,000
Cajetillas, cigarros.....	173,890
Piñas bles.....	1,750
Cueros, fios.....	3,000

Vapores de travesía

New York and Cuba
MAIL STEAMSHIP COMPANY
Línea de Ward

Servicio regular de vapores correos mexicanos entre los puertos siguientes:

Nueva York,	Cienfuegos,	Tampico,
Habana,	Progreso,	Campeche,
Nassau,	Veracruz,	Frontera,
Santiago de Cuba,	Tuxpan,	Laguna.

Salidas de Nueva York para la Habana y Tampico todos los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los nueve y sábados, á las cuatro de la tarde, como sigue:

CITY OF WASHINGTON....	Mayo	1º
YUCATAN.....	—	6
SARATOGA.....	—	8
SEGURANCA.....	—	13
VIGILANCIA.....	—	15
ORIZABA.....	—	20
YUMURI.....	—	22
CITY OF WASHINGTON....	—	27
SENECA.....	—	29

Salidas de la Habana para puertos de México todos los jueves por la mañana y para Tampico directamente, los lunes al medio dia, como sigue:

SEGURANCA.....	Mayo	3
YUMURI.....	—	6
ORIZABA.....	—	10
SENECA.....	—	13
CITY OF WASHINGTON....	—	17
YUCATAN.....	—	20
SARATOGA.....	—	24
SEGURANZA.....	—	27
VIGILANCIA.....	..	31

PASAJES.—Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el dia antes de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

AVISO

Por ser festivo el dia 27 del corriente, el vapor americano "City of Washington saldrá para New York á las 10 de la mañana en lugar de las 4 de la tarde

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar cuarentena en Nueva York, deben proveerse de un certificado de aclimatación del Dr. Burgoa en Obispo. 21 (altos).

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR CORREO

P. de Satrústegui
capitán TOMASI

saldrá para

Puerto Rico, Coruña y Santander,

el dia 30 de Mayo á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos y carga para Puerta Rico, Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona.

Tabaco: para Puerto Rico, Coruña, Santander y Cadiz.

Las cédulas se entregarán al recibir los billetes de pasaje, que solo serán expedidos hasta las 12 del dia de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 28 y los documentos de embarque hasta el dia 27.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad"

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

LINEA DE NUEVA YORK
en combinación con los viajes á Europa
Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

Panamá
capitán QUEVEDO.

saldrá para NEW YORK el 30 de Mayo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

LINEA DE LAS ANTILLAS

EL VAPOR CORREO

MEXICO
capitán OYARVIDE

saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA Y PUERTO RICO el 31 de Mayo á las 4 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Puerto Rico.

Las cédulas se entregarán al recibir los billetes de pasaje, que solo serán expedidos hasta las doce del dia de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 29 y los documentos de embarque hasta el dia 28.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobretodos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva-York con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

IDA

SALIDA		LLEGADA	
De la Habana el 30 ó 31		A Nuevitas el.....	2
.. Nuevitas el.....	2	.. Gibara.....	3
.. Gibara.....	3	.. Santiago de Cuba.	4
.. Santiago de Cuba.	5	.. Ponce.....	7
.. Ponce.....	8	.. Mayagües.....	9
.. Mayagües.....	9	.. Aguadilla.....	9
.. Aguadilla.....	9	.. Puerto-Rico.....	10

RETORNO

SALIDA		LLEGADA	
De Puerto-Rico el...	15	A Aguadilla.....	15
.. Aguadilla.....	15	.. Mayagüez el.....	15
.. Mayagüez.....	16	.. Ponce.....	16
.. Ponce.....	17	.. Santiago de Cuba.	20
.. Santiago de Cuba.	20	.. Gibara.....	21
.. Gibara.....	21	.. Nuevitas.....	22
.. Nuevitas.....	22	.. Habana.....	28

NOTAS

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los dias 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el dia 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15, la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacíf

SE ACERCA LA PAZ

Y CONVIENE ENTERARSE

LA GRAN PELETERIA

La Granada

OBISPO ESQUINA A CUBA--HABANA.

es y será siempre la peleteria que más barato vende. Su surtido es inmenso, de todo hay. Calzado para Señoras, de gusto y capricho. Para caballeros, lo mas nuevo y elegante.

Para niños ¡preciosidades!

PELETERIA UNICA CON FABRICA PROPIA, DE VERDAD

POR TODOS LOS CORREOS RECIBE

FRESCO Y MUY DURADERO CALZADO DE SU PROPIA FABRICA DE CIUDADELA

CALZADO DE CABRISAS DE TODAS CLASES

QUIEN BUSQUE CALZADO DE POCO VALOR.

QUIEN LO DESEE FINO Y ELEGANTE.

De todas cuantas clases de calzado se fabriquen, tiene expléndido surtido la gran peletería

La Granada

y todo, todo lo vende más barato, mucho más barato que ninguna otra peletería

LA GRANADA brinda positiva economia á las familias. La peleteria mas grande y mas bonita y que mas barato

VENDE ES **LA GRANADA**

OBISPO ESQUINA A CUBA, HABANA.

Mercadal Rocha y Comp., antiguos dependientes de las peleterías LA MARINA y EL PASEO.

On parle frangais. Teléfono 76. Englisch Spoken.

EN COMUNICACION CON LA GRAN TIENDA DE ROPAS DEL MISMO NOMBRE.